
This is the **published version** of the bachelor thesis:

Burillo Gil, Jara; Minguet, Joan M., dir. Anàlisis de la pornografia : la mujer como objeto de estudio. 2019. 54 pag. (807 Grau en Història de l'Art)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/217044>

under the terms of the  license

Análisis de la pornografía: la mujer como *objeto* de estudio

Trabajo Final de Grado

Tutor: Joan M. Minguet



Universitat Autònoma
de Barcelona

3 de junio 2019

Jara Burillo Gil

1390457

Dedicatoria

A mis abuelos,

por ser mi bastón en todas y cada una de mis decisiones.

Índice

0. Introducción.....	Página 1
1. El Género. Concepto Masculinidad hegemónica.....	Página 2
1.1. El género y los hombres.....	Página 2
1.2. <i>Masculinidad hegemónica</i> : qué es y cómo se manifiesta.....	Página 3
1.3. Conexión entre <i>Sexualidad y Masculinidad hegemónica</i>	Página 5
1.4. Construcción del deseo sexual masculino.....	Página 5
1.5. <i>Violencia de género</i> : ¿Qué tiene que ver con todo esto?.....	Página 7
1.6. El modelo piramidal patriarcal: sus componentes.....	Página 9
2. La Pornografía.....	Página 10
2.1. La definición de la pornografía: problemáticas.....	Página 10
2.2. La respuesta del <i>feminismo</i>	Página 12
3. Caso de estudio.....	Página 14
3.1. Análisis del vídeo “ <i>Fóllame duro hasta que te corras conmigo (Creampie)</i> ”.....	Página 14
3.2. Conclusiones.....	Página 17
3.3. Análisis de <i>clips</i>	Página 18
3.4. Cifras.....	Página 20
4. Consecuencias, tabúes y discriminación en la pornografía.....	Página 22
4.1. La <i>mirada pornográfica</i>	Página 23
4.2. El cuerpo femenino bajo la mirada pornográfica.....	Página 24
4.3. Normalización de las prácticas de riesgo.....	Página 24
4.4. Erotización de la violencia.....	Página 25
4.5. <i>Tabúes</i> (menstruación, vello femenino y pene flácido).....	Página 26
4.6. Relación entre pornografía y violación.....	Página 27
Costes sociales de la pornografía.....	Página 28
5. Conclusiones finales.....	Página 29
5.1. ¿Por qué es la pornografía una amenaza para la igualdad de género?.....	Página 29
6. Bibliografía.....	Página 32
7. Anexo.....	Página 34

0. Introducción

La palabra radical proviene del latín *radicalis* y significa “relativo a la raíz”. El objeto de estudio que pertenece a este trabajo es la pornografía. Mi propuesta es examinarla y reflexionar sobre ella de una manera radical. Y cuando digo radical, me remito a su etimología: pretendo realizar una lectura desde la misma raíz pornográfica, todo lo que se presenta y re-presenta en ella misma: su contenido, su ideología, su imaginario y sus consecuencias. Me interesa el estudio de esta problemática desde una perspectiva artístico-cinematográfica. El análisis se sustentará a partir de dos vertientes diferenciadas: una más teórica, sobre todo de la mano del feminismo, sociología e incluso antropología; y una más práctica, apoyándome en el lenguaje cinematográfico como herramienta para realizar una crítica reflexiva alrededor de los códigos pornográficos. Así pues, la visión interdisciplinar será básica y necesaria para la construcción de un relato crítico y reflexivo.

Esta narración está escrita desde la práctica intelectual feminista, pues toda práctica intelectual constituye una lucha con aquello que nos desafía. Esta práctica se nutre de un movimiento introspectivo constante, con su posterior externalización de conocimientos. De una subjetividad flexible. La subjetividad a la cual hago referencia, se caracteriza por el trabajo colectivo añadido a un proceso vivencial del conocimiento para construir una respuesta ética. Bajo estas premisas, bajo esta lente feminista, es desde donde quiero iniciar este recorrido. Solo desde el feminismo, como movimiento, como ideología, como necesidad, como respuesta, es posible realizar la lectura pornográfica transversal que busco, de un modo u otro, nuestra tarea, la tarea feminista, mi tarea personal, es revelar lo que la pornografía esconde.

1. El género. Concepto masculinidad hegemónica. Cómo se manifiesta. Conexión con la sexualidad y la nueva pornografía. Construcción del deseo sexual masculino. Violencia de género.

El género y los hombres

En general, el género ha sido algo invisible para los hombres, debido a su posición hegemónica que precisamente el sistema del género les atribuye. No encontramos a nivel nacional fuertes grupos críticos de hombres que traten estas cuestiones al respecto, es interesante la afirmación de Michael Kimmel al respecto:

“El género es invisible para los hombres de igual modo que la raza es invisible para los blancos, porque los privilegios que se brindan a quienes forman parte de los grupos hegemónicos desincentivan la revisión crítica de la situación social en que se encuentran¹.”

Así pues, los estudios alrededor del género y la masculinidad, son más bien recientes, podríamos datarlos a partir de los noventa del siglo XX. En España, la sociología del género siempre ha ido más enfocada a desigualdades que afectan a mujeres, y evidentemente el presente trabajo va dirigido hacia los costes pornográficos sobre la mujer, si bien es cierto que desviar el foco hacia el varón es igual de importante para determinar las problemáticas, ya que es el claro consumidor de pornografía.

Nuestra percepción sobre el género no es universal, pues éste es una construcción social, al igual que la masculinidad, son productos sociales que cambian a lo largo de la historia; pues hay sociedades que tienen más de dos géneros. Por lo que convertir en antropológico el problema de nuestra masculinidad occidental es un tanto etnocéntrico:

“Cada cultura define, establece, da forma y sentido a un conjunto de ideas, creencias y valoraciones sobre el significado que tiene ser hombre y el ser mujer, delimitando los comportamientos, las características e incluso los pensamientos y emociones que son adecuados para cada ser humano, con base a esta red de estereotipos o ideas consensuadas².”

El concepto de masculinidad es un producto puramente occidental que sigue en constante proceso y cambio. Podríamos definirlo como un todo que engloba tanto las normas de género como sus posibles alternativas. Se configura a través del aprendizaje de los roles, estereotipos y conductas.

Es preciso estudiar la masculinidad teniendo en cuenta los significados y como está gestado el orden social de nuestra sociedad. Masculinidad es aquello que socialmente es bueno, normativo y recomendable para los varones, la sociedad define como debe ser el varón.

¹ GUASH, 2008, Pág.30.

² ALZÁS, GALET, FELIPE, 2016, Pág.76.

Cuando hablamos de masculinidad debemos hablar de masculinidades: existe toda una jerarquía de masculinidades regidas por la masculinidad hegemónica que es la que socializa la estructura social viéndose con el poder en todos sus espacios: medios de comunicación, familia, estructura social, la justicia etc. El hecho de que exista una masculinidad hegemónica quiere decir que el resto de masculinidades se ven devaluadas. El género también oprime y discrimina, y la masculinidad hegemónica es el vehículo a través del cual se manifiesta³.

Masculinidad hegemónica: que es y cómo se manifiesta

La masculinidad hegemónica será un término intrínsecamente relacionado con la pornografía. Ha sido un concepto ampliamente analizado y cuestionado por M. Alario Gavilán en su artículo; ésta defiende que se configura como una suerte de actitudes que pretenden subrayar que es ser hombre y cómo exteriorizarlo. La masculinidad hegemónica se ha definido siempre dentro de unos términos asociados como la práctica de género que reafirma la posición dominante de los hombres y reprime la de las mujeres, o generalmente como mecanismo político de reproducción del patriarcado donde se fomenta una desigualdad entre hombres y mujeres. En síntesis, vendrían a ser todos aquellos comportamientos, actitudes y maneras de relacionarse que reproducen este patriarcado y arraigan en un sustrato común los privilegios masculinos frente a la mujer. Se trata de una alianza implícita expresada a través del sexismo, la misoginia y la homofobia⁴.

Me resulta interesante la idea particular de la masculinidad hegemónica como mecanismo político, porque esto justificaría su poder de invisibilidad; es decir, al manifestarse a través del patriarcado, ésta se convierte en normativa, por lo que resulta más complejo denunciar y trabajar las consecuencias que la masculinidad hegemónica ejerce sobre hombres y mujeres. Otro concepto muy relacionado con toda esta problemática será patriarcado, definido según Marcela Lagarde bajo las siguientes premisas:

“El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación de las mujeres⁵.”

Iniciar nuestro itinerario partiendo de estos conceptos, patriarcado, masculinidad hegemónica, género, masculinidades... Son vitales para entender como posteriormente se construirá la sexualidad y el deseo sexual masculino.

³ GUASH, 2008, Pág.33.

⁴ GUASH, 2008, Pág.32.

⁵ BOSCH, FERRER, 2013, Pág.57.

La masculinidad hegemónica es algo que se cultiva en los niños desde muy pequeños y que consiste en construir dicho concepto en oposición a lo generalmente asociado con lo femenino. El niño, pese a que no reciba una educación totalmente dirigida hacia esta dirección, convivirá y se relacionará con un entorno patriarcal, por lo que muchas actitudes las aprenderá en su contexto. Interiorizar estos comportamientos comportará adquirir una serie de privilegios a cambio de devaluar la feminidad, que será el concepto opuesto y otorgado a las mujeres. E. Simón analiza este fenómeno en las maneras de relacionarse entre varones niños, se refiere a ello como el *club de los iguales-superiores*⁶.

Este concepto hace referencia al modo de relacionarse los varones niños entre ellos, mostrando igualdad entre compañeros pero superioridad hacia el resto. Esta superioridad es mostrada también ante niños que no cumplen los requisitos de la masculinidad hegemónica, y por supuesto, niñas.

Comportamientos que asientan esta masculinidad son los tópicos que establecen una relación entre feminidad y devaluación, como pueden ser las expresiones “*los niños no lloran, solo las niñas*”, “*nenaza*” o “*mariquita*”, que refuerzan y activan esta masculinidad hegemónica y que son comentarios dirigidos a varones que no cumplen los requisitos de esta masculinidad. La homofobia será el dispositivo de control social por excelencia que marca los límites del género asociados a los hombres y que sobre todo, señala a quienes no encajan, utilizando todo tipo de calificativos; como los mencionados anteriormente con la voluntad de degradarlos al nivel del género femenino y cuestionar la masculinidad del individuo⁷. Es interesante percibir ya de manera tan prematura un comportamiento clave en el asentamiento de este concepto: el varón niño necesita de la aprobación de los demás miembros del grupo para formar parte del mismo. Así pues, masculinidad hegemónica es sinónimo de colectividad, solo así se explicaría el patriarcado. De este modo puede entenderse también el fenómeno conocido como *manadas*, la masculinidad se ve duramente reforzada y validada en grupo, el sentimiento de poder y de dominación se multiplica y ponen en práctica constante su superioridad.

Otro punto clave en la manera de desarrollarse este tipo de masculinidad, es que necesita estar en constante validación, no es un aprendizaje inmutable, estos varones deben justificar siempre que se preste la ocasión su masculinidad ante el grupo dominante para seguir formando parte de él. Esta cuestión, se gesta desde la infancia y es algo que acompañará al hombre durante toda su vida. Esta necesidad demuestra que esta superioridad no es natural, sino construida e impuesta⁸, ya que si esta masculinidad fuera inherente a los varones no habría necesidad ninguna de estar validándola constantemente, ya que surgiría de manera natural. Al resultar una construcción social, ésta la hace endeble por lo que su reafirmación y validez ayuda a proteger sus privilegios.

⁶ ALARIO, 2018, Pág. 64.

⁷ GUASH, 2008, Pág.34.

⁸ ALARIO, 2018, Pág.65.

Conexión entre la masculinidad hegemónica y la sexualidad

Podemos establecer un paralelismo directo entre esta masculinidad hegemónica y la sexualidad. La sexualidad se configura hoy en día como uno de los espacios todavía más seguros para ejemplificar esta superioridad. Si bien es cierto que en muchos ámbitos de la sociedad este concepto se está trabajando o señalando y muchos varones llevan a cabo deconstrucciones consigo mismos, la sexualidad sigue formando parte de unos parámetros claramente asociados con la masculinidad hegemónica. Según M. Alario Gavilán hay unas causas que justifican esto. Históricamente hablando, se ha concebido la masculinidad a partir de tres exigencias morales que se le atribuían al varón: provisión, protección y potencia sexual. Provisión y protección eran requisitos para asegurar la supervivencia de sus familias y posteriores generaciones y así también un modo justificado de presentar esta masculinidad hegemónica. Estos dos aspectos hoy en día han variado: provisión y protección ya no son espacios donde se necesite de un varón para sobrevivir, y por lo tanto, su masculinidad no es necesaria. En cambio, la potencia sexual, no ha sido mermada del mismo modo; y con ello, la sexualidad de los varones será el espacio asociado a estas prácticas hegemónicas.

Históricamente la potencia sexual se ha identificado con el rol del varón en cuanto a paternidad en el sentido de asentar y asegurar su generación futura, su control familiar. Hoy en día esta potencia sexual está mucho más dirigida no en un sentido reproductivo familiar, sino a través de la idea de una compulsiva vida sexual, esto es, cuantas más experiencias sexuales, más reafirma el varón su condición. Precisamente en este aspecto sexual, un concepto clave es la difusión de sus experiencias sexuales con terceras personas. El presumir ante varones de su mismo grupo dominante sus experiencias, se refleja también en el hecho de consumir pornografía colectivamente o en la libre circulación de pornografía a través de grupos dominantes. Sexualidad y colectividad son conceptos intrínsecamente relacionados, consumir prostitución en grupo e incorporar esta actividad a su ocio, incorporar a la mujer en situación de prostitución a celebraciones o compromisos o ejercer violencia sexual en grupo, en *manada*; son diversas ejemplificaciones de esta relación entre sexualidad y colectividad. Hacemos un breve recuerdo: compartir su experiencia sexual personal ante su grupo de iguales, no deja de ser una forma de validar su masculinidad.

Construcción del deseo sexual masculino

Según Simón⁹, las socializaciones de género se apoyan en tres pilares fundamentales, y nos interesa concretamente el primero: la educación sentimental sexista. La inculcación de este tipo de educación es la que determina que emociones deben tener los niños y cómo deben expresarlas. Sobre este tema, Simone de Beauvoir habló abiertamente en su obra *El segundo sexo*¹⁰. En ella, de Beauvoir afirma como el género femenino se ha sustentado en un “ser para otros”, de aquí podríamos extrapolar los tópicos asociados con la mujer sobre la sensibilidad, el desarrollo “innato” de las mujeres por el cuidado

⁹ SIMÓN, 2010, Pág. 34.

¹⁰ BEAUVOIR, 2007, Pág. 56.

De los demás, la atención etc., que en última instancia lleva a la propia mujer a anteponer el bienestar de sus allegados antes que el suyo propio; mientras que para el género masculino se ha nutrido en formar una concepción del “ser para uno mismo” asociándose a los tópicos de que los hombres suelen ser menos atentos, constantes y miran siempre por y para su bienestar propio.

Esta concepción tiene un impacto real sobre la gestación de las emociones en niños varones dando como resultado el rechazo hacia sentimientos sinónimos de vulnerabilidad, tristeza, ternura, empatía etc. Siendo además características generalmente asociadas al género femenino. Esto se verá traducido en un deseo sexual masculino hegemónico con la idea principal de protagonismo y falta de empatía con la mujer con la que practique relaciones sexuales¹¹.

El deseo sexual hegemónico se caracteriza porque el varón siempre está dispuesto a tener relaciones sexuales y cuanto mayor sea el número de éstas, mayor refuerzo realizará en su masculinidad. Estamos hablando de relaciones estrictamente heterosexuales, donde el varón toma la parte activa de la misma, utilizando la experiencia sexual falocéntrica y coitocéntrica como refuerzo para su dominación y potencia¹².

Estas relaciones sexuales heterosexuales se han materializado no como un deseo sino como una necesidad para los varones, llegando a la conclusión de que como tal, éstas deben ser satisfechas. Históricamente hemos asumido y seguimos fomentando la concepción de que el deseo sexual masculino se percibe como un derecho básico porque éste es una necesidad. Esta idea es altamente peligrosa ya que en determinadas circunstancias justifica directamente la violencia sexual o la existencia de la prostitución. La masturbación es la solución ante tal problemática. Nombrarla como solución puede ser considerado aquí como una respuesta irónica ante tal suceso, pero hablamos totalmente en serio: el hecho de que los varones configuren su deseo sexual como una necesidad, acarrea la consecuencia de exigir también como derecho el cuerpo de una mujer para satisfacerse, idea que, de nuevo, fomenta el consumo de prostitución y justifica la violación. Respecto a este tema, considero que la opinión de Peter Szil es particularmente interesante; cito textualmente:

“El proceso de socialización de los hombres está construido sobre la certeza de que su sexo les otorga derecho a disponer de su entorno, del espacio y del tiempo de otros y, en primer lugar, otras. Este derecho se extiende también al cuerpo y a la sexualidad de las mujeres. De allí hay sólo un paso a que, tratándose de un derecho, es legítimo conseguirlo y preservarlo, aunque sea con violencia¹³”.

¹¹ ALARIO, 2018, Pág. 67.

¹² ALARIO, 2018, Pág. 67.

¹³ SZIL, 2004, Pág.7.

Violencia de género: ¿qué tiene que ver con todo esto?

La violencia de género hace referencia a ese tipo de violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres, por el simple hecho de serlo. El sistema que legitima esta violencia es el patriarcado:

“La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión¹⁴.”

Los hombres que practican este tipo de violencia tienen una ideología machista, esta ideología se confiere como la posición de privilegio del hombre como grupo manifestada a través de su masculinidad y dominio sobre la mujer. Este privilegio deja en un segundo plano a la mujer en cualquier aspecto de ésta como ser social: en la familia, en el trabajo, en la sociedad y, por supuesto, en la pornografía¹⁵.

Cuando hablamos de violencia de género, no nos referimos únicamente a esa agresividad manifiesta por el hombre, a la acción directa, a algo físico; sino al conjunto de tácticas mediante las cuales los hombres realizan un abuso de poder económico, emocional, sexual o físico sobre las mujeres para perpetuar su posición dominante y mantenerlas en una situación de dependencia o subordinación hacia ellos, es el mecanismo de sometimiento por excelencia del sistema patriarcal¹⁶.

Los roles de género tienen mucho que ver en todo este asunto. En el rol de género masculino adscribimos esta masculinidad hegemónica ya analizada. Se trata de una construcción social sobre los rasgos que culturalmente se han atribuido a hombres y mujeres, en función de su sexo biológico. Sobrevaloración de lo masculino y devaluación de lo femenino vendría a ser la configuración de estos roles de género. Estos, generan un rechazo hacia los aspectos más típicos del sexo opuesto al suyo, este fenómeno es el llamado patriarcado psicológico.

Es interesante poner en tensión todos estos conceptos, violencia de género, roles de género, masculinidad hegemónica... Todos contribuyen en cierto modo, o son consecuencias directas, del consumo y de la pornografía. Es importante percibir cada parte de este relato, cada nuevo concepto que vamos ahondando, como la parte de un todo, de un engranaje que funciona a la perfección y es tan perfecto, que a menudo se nos hace invisible, etéreo; el patriarcado. Que en los roles de género asociemos al hombre con la fuerza, con el poder, competitividad, racionalidad, agresividad, firmeza etc. y en cambio a las mujeres con la delicadeza, la empatía, atención de los sentimientos y cuidado del otro, actitud dialogante y flexible etc. es algo que en la pornografía se lleva al extremo: control, dominio, agresividad será el rol masculino

¹⁴ BOSCH, FERRER, 2013, Pág.58.

¹⁵ GARCÍA-MINA, 2008, Pág.49.

¹⁶ VALDEMORO, PEYRÓ, 2009, Pág.7.

Generalizado, pasando la mujer a un segundo plano de sumisión y pasividad. Esto tiene unas consecuencias reales sobre las relaciones sexuales entre hombres y mujeres, muchas mujeres explican como su pareja sentimental muestra una actitud de indiferencia ante las necesidades emocionales de ésta.

Otro concepto que podemos introducir en toda esta red de conexiones sería la palabra maltrato. En cuanto a maltrato, podemos definirlo como el conjunto de actitudes, comportamientos que tienen como objetivo denigrar a su compañero, para desestabilizarle emocionalmente ejerciendo un dominio y control sobre éste. Si hablamos de maltrato, podemos también a su vez realizar toda una categorización de diferentes tipologías: maltrato psicológico, maltrato físico... La que nos atañe en nuestro caso, es la violencia sexual; un tipo de maltrato que consiste principalmente en obligar a la mujer a mantener relaciones sexuales no deseadas, mediante una coacción psicológica o amenazas. Es un tipo de violencia que puede manifestarse de manera aislada o junto a otras tipologías de maltrato. Es importante aclarar que cuando hablamos de violencia sexual, no necesariamente hablamos de violaciones explícitas, sino de un conjunto de actitudes y situaciones que se generan entre parejas, ya sean éstas estables o no, que son la consecuencia de toda una ideología patriarcal machista fruto de un sistema de dominación-sumisión donde la pornografía actúa aquí como uno de los focos principales de este sistema mismo, esto es, teniendo repercusiones reales sobre las relaciones sexuales entre hombres y mujeres.

Esta violencia sexual se asienta sobre una serie de creencias que en la pornografía encontramos. Una de las más arraigadas es la de que la mujer tiene la obligación de mantener relaciones sexuales con su pareja aunque a ésta no le apetezca. Esto va muy ligado con la idea de que el hombre es un ser sexualmente activo, tal y como hemos analizado previamente en el apartado *El deseo sexual masculino*, y la mujer pese a que explícitamente e implícitamente se niegue a mantenerlas, debe satisfacerle. Otra creencia es la respectiva al consentimiento de la mujer: cuando la mujer dice que no, en realidad quiere decir sí. Es un mito dañino y peligroso que fuera de entornos “seguros” como en principio debería serlo una pareja, son capaces de llegar a justificar una violación; pero es que en ámbitos estables también se desarrollan estas situaciones, solo que por el simple hecho de existir un vínculo más o menos arraigado entre las dos personas, se normaliza. Existe la creencia de que una vez en pareja, ésta tiene total derecho sobre a ti a exigir la satisfacción de todas sus necesidades, incluida la sexual; y esto no es así. En todas estas situaciones que se generan en un ámbito emocional-sexual estable generalmente la mujer acaba accediendo a mantener relaciones aún sin su consentimiento para contentar al hombre, por lo que éste acabará encontrando un modo recurrente de satisfacer siempre que quiera sus deseos. Las mujeres sufren todo tipo de coacciones y chantajes emocionales para realizar actividades sexuales que ellas no desean, este tipo de coacciones y situaciones, son reproducidas y normalizadas en la pornografía¹⁷.

¹⁷ GARCÍA-MINA, 2008, Pág.63.

El modelo piramidal patriarcal: sus componentes

A continuación, desde la perspectiva feminista en la que nos situamos; proponemos la definición de un modelo de carácter piramidal como planteamiento de la violencia contra las mujeres, donde por supuesto, incluimos la pornografía. El modelo piramidal se sustenta sobre cinco escalones (*Ilustración 1*), siendo su base la sociedad patriarcal. Esta sociedad patriarcal se configura como el sistema de organización social que fomenta y mantiene los privilegios de los hombres frente a las mujeres, y va acompañado de una ideología que legitima su poder. Este sistema ha ido transformándose significativamente a lo largo de los años, y la dominación masculina, consigo. Por ejemplo, hoy en día bajo un modelo político democrático comenzamos a convivir con leyes que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, por lo que el sistema patriarcal tendrá que utilizar unos mecanismos más sutiles que permitan seguir con esta dominación masculina¹⁸.

El segundo escalón de este modelo piramidal serían los procesos de socialización diferencial, donde básicamente se difunden las creencias y actitudes que genera la cultura del patriarcado. En este eslabón, aprendemos lo que es ser hombre masculino y mujer femenina, los modelos de masculinidad y feminidad configurarían nuestras conductas, expectativas y también nuestras relaciones afectivas y de pareja. Se definen los significados de conceptos como amor, atractivo...también será cuando se interioricen los mitos sobre el amor y el amor romántico. La pornografía tendrá aquí su papel relevante, ayudará junto a otros mecanismos del patriarcado, a configurar todos estos procesos de socialización.

El tercer eslabón se ve configurado por las expectativas de control. Con esto nos referimos a las posibilidades de conseguir algo o de que algo suceda, a modo de suposición. Vendría a ser poner en práctica los modelos de masculinidad y feminidad, esto es, la visión del hombre como alguien racional, resolutivo, exitoso, ausencia de sensibilidad etc. Frente a la visión de la mujer como cuidadora, responsable del bienestar ajeno, predisposición al amor etc. Los varones que asumen este mandato, este rol de género, esperan mantener el control sobre las mujeres con las cuales se relacionan, pues esperan una sumisión por su parte, legitimado por todo un sistema.

Si seguimos ascendiendo nos encontramos con los eventos desencadenantes, vendrían a figurar dentro aquellos acontecimientos que activan el miedo del hombre hacia la mujer, porque ve peligrado su dominio de poder; por lo que el varón pondrá en práctica estrategias de control. Estos eventos desencadenantes pueden ser de varios tipos: sociales como una crisis económica, políticos-religiosos como la aparición de religiones nuevas fruto de la inmigración o personales como el abuso de alcohol, drogas o situaciones de estrés, frustración laboral, problemas económicos etc. La mayoría de estos fenómenos fueron considerados en su momento la causa de la violencia de género, pero lo cierto es que por sí solos no se tratan de eventos causales sino más bien desencadenantes.

¹⁸ BOSCH, FERRER, 2013, Pág.58.

Finalmente llegamos al estallido de la violencia, una vez el varón con tal de no perder o recuperar su dominio sobre la mujer, él mismo legitima el despliegue de toda una serie de maniobras incluyendo en estas todo tipo de violencia: física, psicológica, económica y sexual¹⁹. La pornografía funciona en este modelo piramidal como engranaje de todo un mecanismo que genera desigualdad entre hombres y mujeres.

2. La pornografía

Pasamos a continuación a revisar el tema sobre la pornografía. La pornografía no se nos presenta como una estructura rígida o como un objeto sólido; sino que más bien a la pornografía le envuelve toda una textura del acontecimiento. Se manifiesta notablemente ambigua: es visible e invisible, material e imaginativa etc. La primera problemática que nos aparece ante la pornografía, es su definición en sí.

La multiplicidad de aspectos desde donde podemos analizar la pornografía es innumerable: podemos tratarla desde una teoría feminista, desde una crítica al mercado capitalista, desde su vertiente estética de la representación, hasta incluso, desde una perspectiva religiosa. En nuestro caso, estudiarla desde una perspectiva feminista actual, es la que también nos permitirá acotar y desechar aquellos aspectos de la pornografía que en esta ocasión no nos interesen, no siendo por ello, menos importantes.

La pornografía actúa sobre la sociedad como una especie de “eco”, no es necesario estar directamente en el foco, en su epicentro; basta con habitar un espacio frecuentado para escucharla. La pornografía pues, se manifiesta como efecto y se transmite y magnifica hasta formar una masa generalizada donde su comportamiento sexual y su objeto no recae sobre cuerpos individuales sino sobre las mujeres en general.

Cuestión de la definición de la pornografía

A la hora de definir la pornografía, es alto el riesgo de confundirla con otras categorías o conceptos que puede incluirse en la misma como son el erotismo o la obscenidad, términos que a menudo se comprenden como sinónimos de la pornografía.

Etimológicamente pornografía proviene del griego *porne*, que significa esclava sexual o prostituta, y *graphos*, que quiere decir representación, escritura o descripción de. En su conjunto, vendría a significar la representación de la esclavitud sexual y prostitución. Se incluyó en el diccionario por primera vez en 1857 y la figura de la prostituta sigue respondiendo a la de una persona que realiza relaciones sexuales como trabajo desvinculándose de vínculos emocionales y reproductivos²⁰.

¹⁹ BOSCH, FERRER, 2013, Pág.60.

²⁰ EGAÑA, 2017, Pág.23.

Esta concepción no deja de ser vaga y contextualmente neutra. Tenemos muchos ejemplos de arbitrariedad en torno a las definiciones legales de la pornografía, una definición histórica se basa en la afirmación de Potter Stewart en 1964:

“No sé definir pornografía, pero la sé reconocer²¹.”

Para Stewart, no era necesario definir el porno, ya que es algo sentido, que se reconoce y sucede más allá de nuestra voluntad. Si pasamos a ir desengranando la pornografía, ésta puede ser presentada o representada, aunque por lo general se desarrollan ambos conceptos a la vez. En el discurso pornográfico se utilizan los dos para referirse a los comportamientos sexuales, la razón de no hacer distinción entre uno y otro es debido a que la finalidad de la pornografía es una: la excitación sexual. En resumidas, la pornografía podemos entenderla como una re-presentación de ciertos comportamientos sexuales que tiene como único fin excitar sexualmente²².

Un modo también de entender mejor que es la pornografía y como se manifiesta, es siendo conscientes de que no es la pornografía. Definir la línea divisoria entre pornografía y arte erótico es algo que nos ayudará a percibir mejor los mecanismos de la primera. Szil, a la hora de definir ambos términos, para hablar sobre el erotismo, recurre al campo artístico: el arte erótico es aquel tipo de arte donde el artista se relaciona con su obra o tema de una manera erótica, transmitiéndonos una parte de su propia experiencia (*Ilustración 2*). En cambio, el mismo motivo, la misma escena, en la pornografía se representaría seguramente con la mujer de cara al público (*Ilustración 3*). La pulsión de ambas imágenes es totalmente diferente, pese a que representan lo mismo. La diferencia que radica para Szil es que la pornografía no busca la representación del vínculo entre las partes protagonistas que realizan la relación sexual, sino que se asienta sobre la relación entre el consumidor y el objeto sexual que aparece representado²³.

Entendemos como pornografía hegemónica, pornografía *mainstream*²⁴ o *Nueva pornografía* toda aquella pornografía consumida mediante el uso de recursos electrónicos, a través de Internet. Pese a que el consumo de pornografía a través de Internet ha permitido naturalizar el sexo y el placer, en este tipo de pornografía nos encontramos con una serie de problemáticas. Se sustenta sobre las prácticas de dominación del hombre hacia la mujer siendo válida la violencia para tal fin, además de mostrar un espectro limitado de posibilidades que no tengan a la masculinidad hegemónica y al varón como eje central²⁵.

²¹ OGIEN, 2003, Pág.47.

²² A. MACKINNON, POSNER, 1997, Pág.14.

²³ SZIL, 2004, Pág.5.

²⁴ Significa en castellano “corriente principal” en la pornografía lo utilizamos para referirnos a lo convencional, aquella que es producida por grandes compañías y no de manera independiente. No es un tipo de pornografía estable, se va modificando a lo largo del tiempo; ya que como todo mercado, va renovándose y diversificando sus productos dependiendo de la oferta.

²⁵ DEL BARRIO, 2015, Pág. 110.

Este nuevo tipo de pornografía, se caracteriza por el medio a través del cual se consume: internet. Esta es la principal diferencia respecto a la anterior pornografía física que ha quedado sustituida paulatinamente por el auge de internet. La pornografía convencional se caracteriza por desarrollarse a través de imágenes impresas o filmaciones distribuidas ya bien por canales ilegales o por distribuidoras de revistas; con un punto de venta físico conocido como *sex-shop*. Su impacto era menor debido a que su acceso era más limitado, por motivos económicos y sociales: suponía un coste y además te exponía como consumidor públicamente. No podemos comparar la pornografía convencional con esta nueva pornografía, que se caracterizará por la inmediatez, la simplificación y la reducción de las relaciones interpersonales, la descontextualización de la sexualidad y la cercanía y posterior normalidad con prácticas de riesgo y; sobre todo, el factor económico: totalmente gratuito, totalmente anónimo.

La respuesta del feminismo

El feminismo también ha reaccionado ante la pornografía, básicamente en dos vertientes diferenciadas: pro-porno y anti-porno. Situamos en los años setenta del siglo pasado la primera respuesta de las feministas radicales ante el discurso que la pornografía emitía. Para ellas, la pornografía es una de las principales causas de la violencia contra la mujer, fomentando la cosificación y la denigración hacia ésta, mostrando contenido que roza sus derechos básicos como la zoofilia, las violaciones reales o la penetración con artefactos²⁶. La representación pornográfica hegemónica muestra a la mujer ampliamente atada, golpeada, violada, humillada etc. En definitiva, a la mujer en cualquier situación inferior respecto al hombre.

Para las feministas anti-porno, la violencia recurrente directa e indirecta que aparece en la pornografía es el mecanismo que refuerza este mandato basado en la dominación-violencia por parte de los hombres hacia las mujeres y que tiene consecuencias reales en las relaciones sexuales entre hombres heterosexuales y mujeres. Además, a esta situación no podemos obviar la carga económica que supone la pornografía, igual que la masculinidad hegemónica se asienta en un sistema patriarcal, la pornografía se nutre del capitalismo y se establece como la tercera fuente de ingresos directa después del tráfico de armas y de la droga. Es por este motivo por el cual numerosas activistas feministas todavía con mayor ímpetu reivindican la abolición de la pornografía: el capitalismo actúa sobre el cuerpo de la mujer utilizándolo únicamente para fines económicos, convirtiéndolos en productos de usar y tirar sin importar la personalización de la individuo en cuestión²⁷. Mackinnon y Dworkin definen la pornografía según las siguientes premisas:

“[...] la subordinación de las mujeres presentada gráficamente de forma sexualmente explícita, ya sea en retratos o en palabras, e incluye uno o más de los siguientes elementos: 1) las mujeres se presentan deshumanizadas como objetos sexuales, cosas o bienes; 2) como objetos sexuales que disfrutaban del dolor o la humillación; 3) como

²⁶ DEL BARRIO, 2015, Pág. 109.

²⁷ DEL BARRIO, 2015, Pág. 110.

Objetos sexuales que experimentan placer sexual en la violación; 4) como objetos sexuales amarradas, cortadas, mutiladas, golpeadas o físicamente heridas; 5) en posturas de sumisión sexual, servilismo o en exhibición; 6) se exhiben partes del cuerpo femenino de manera tal que las mujeres quedan reducidas a esas partes; 7) las mujeres se presentan como prostitutas por naturaleza; 8) se presentan medio penetradas por objetos o animales; 9) se presentan en situaciones de degradación, daño, tortura, mostradas como sucias o inferiores, sangrando, golpeadas o heridas en un contexto que convierte estas condiciones en sexuales. La pornografía también incluye el uso de hombres, niños o transexuales en el lugar de las mujeres²⁸”.

Así pues, para estas autoras la pornografía es sinónimo de daño físico y psicológico del estatus de la mujer, mostradas únicamente como objetos de placer sexual y llevando al terreno sexual contextos denigrantes para ellas como el dolor, la tortura...Estos discursos de las feministas antipornografía expresan su posición ideológica entendiendo la pornografía como algo más material que representativo, es decir algo más real que ficticio²⁹.

En contraposición encontramos el movimiento feminista liberal y las seguidoras de la teoría *queer*³⁰ que reivindican la pornografía como un nuevo espacio subversivo y reivindicativo precisamente como respuesta a la violencia contra las mujeres que seguimos encontrando en este mismo³¹. Generalmente estas feministas están en contra de la censura, por lo que perciben la pornografía como una forma de libertad de expresión. Una activista feminista pro-porno, Erika Lust, entiende la pornografía como un campo más donde el feminismo tiene cabida como expresión cultural y artística transmitiendo un discurso basado en la no violencia e igualdad, con una pornografía donde la mujer toma partido también como consumidora activa, por lo que su contenido irá enfocado tanto a satisfacer el deseo sexual masculino como el femenino. Según Lust, afirma que es necesario ser partícipe del porno para precisamente generar un espacio donde todas las sexualidades e identidades de género no queden exentas de representación:

“- ¿Puede la pornografía ser feminista y reivindicativa?

- Claro. Aún faltan mujeres detrás de las cámaras en todos los puestos, desde la dirección hasta la fotografía pasando por el sonido. Pero el porno puede ser feminista si llevas los valores feministas a la pantalla, si muestras el importante papel de la mujer³².”

²⁸ A. MACKINNON, POSNER, 1997, Pág.19.

²⁹ EGAÑA, 2017, Pág.27.

³⁰ DEL BARRIO, GARROSA, 2015, Pág.30.

³¹ DEL BARRIO, 2015, Pág. 109.

³² MARTÍNEZ, 2017-2018, Pág.1.

3. Caso de estudio

En este apartado pasaremos a un sentido práctico todo lo mencionado con anterioridad. Consultando una de las páginas pornográficas más consumidas mundialmente y también a nivel nacional, estudiaremos como se manifiesta esta pornografía hegemónica a través de sus vídeos más visualizados. El patrón de estudio y seguimiento realizado parte de unas premisas iniciales: la pornografía consumida es pornografía estrictamente heterosexual y visualizaremos los vídeos más reproducidos por los consumidores para así poder establecer una generalización sobre el varón que reside en España y consume pornografía.

Objetivo

Realizar una lectura crítica sobre los roles de género, estereotipos y patrones transmitidos en la pornografía a través de la visualización de vídeos procedentes de la primera página pornográfica más consumida del mundo, y segunda en España, *Pornhub*. Analizaremos a través del lenguaje cinematográfico contenido y contenedor de estos vídeos, tanto iconológicamente como iconográficamente.

Método

Consumo de 1 vídeo pornográfico para su posterior análisis cinematográfico y sociológico. Los vídeos que visualizaremos variarán en función de la demanda de sus consumidores, el criterio a seguir será la demanda de esta página pornográfica.

Consumo de vídeos pornográficos para extraer conceptos a través de *clips* muy determinados. Tendremos en cuenta la visualización y repercusión de dichos vídeos, intentando reproducir los más consumidos a partir de realizar una lista de las categorías preponderantes en esta página pornográfica.

Resultados

Análisis del vídeo: *Fóllame duro hasta que te corras conmigo (Creampie)*

(Consultado 12/5/19 →
https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5c49fb0da872b)

Hemos analizado el vídeo *Fóllame duro hasta que te corras conmigo (Creampie)* con 27.217.218 visualizaciones y un 70% de *likes*. El vídeo tiene una duración de 20:46 minutos y está grabado mediante primeros planos y planos medios cortos. El montaje del vídeo se sustenta en 7 cambios de planos acompañados con transiciones que desvanecen una escena y presentan la siguiente. Hemos realizado un análisis exhaustivo a partir de la fragmentación de estos 7 cambios de planos o escenas:

1ª escena 00:00 – 02:51 (Ilustración 4)

El vídeo da comienzo con un plano medio donde aparece una joven de entre 20-30 años, blanca y morena en ropa interior, con lencería roja. En el plano que observamos, apenas aporta información sobre el espacio, solamente vemos la superficie sobre la cual se desarrolla la práctica sexual, una cama, y detalles sin importancia como los calcetines de la joven. El plano está grabado desde el punto de vista del varón, del cual desconocemos totalmente su identidad y durante todo el vídeo solo será visible su pene y parte de sus caderas. Esto refuerza la idea de que el espectador al visualizarlo, se siente protagonista, se siente activo durante la práctica sexual; perfectamente podría ser él.

En cuanto al audio del vídeo en general, hay un patrón muy marcado: además de escuchar música de fondo a modo de acompañamiento, durante los 20:46 de duración, solo escuchamos gemidos y expresiones por parte de la mujer.

Del minuto 00:00-02:51 el vídeo se dedica a una exhibición de la mujer con planos medios y *zooms* por todo su cuerpo mientras la mano del varón va tocando zonas erógenas de su cuerpo y la masturba vaginalmente con penetración. Exactamente el placer dedicado hacia la joven traducido en su masturbación tiene una duración de 1:29 minutos (01:22-02:51). Toda esta escena sucede en un mismo plano sin cortes, grabado por el varón que protagoniza el vídeo; por lo que la cámara va moviéndose de manera voluntaria e involuntaria además de desenfocarse constantemente e incluso quemarse la imagen por completo debido al exceso de luz. La mujer mira de manera lasciva y recurrente a cámara.

2ª escena 02:51-05:42 (Ilustración 5)

Encontramos un cambio de plano desencadenado a partir de una transición que se desvanece. Esta nueva escena está grabada como un plano medio corto y un primer plano: aparece el pene ya erecto en primera persona y el rostro de la joven mirando directamente a cámara mientras le realiza una felación tanto con bucal como acompañada por sus manos. La escena está grabada sin cortes por lo que se va moviendo entre un primer plano de su pene y la mujer y también haciendo *zoom* al trasero de la joven. La calidad es pésima, constantemente la cámara se desenfoca y la imagen se quema por exceso de luz. El hombre no emite ningún gemido placentero durante toda la felación y de manera reiterada agarra la cabeza de la joven con fuerza.

3ª escena 05:42-10:02 (Ilustración 6)

Encontramos de nuevo un cambio de plano con el mismo tipo de montaje: transición que desvanece la imagen. Esta vez se trata de un primer plano más detallado donde seguimos con la felación por parte de la mujer al varón. Además, la cámara está en un punto fijo, el varón no graba esta escena y de nuevo el plano ofrece una visión del pene erecto y la cara de la joven, que mira en todo momento directamente a cámara. De nuevo, él la empuja con su mano y no emite ningún sonido.

4ª escena 10:02-13:45 (Ilustración 7)

Cambio de escena: plano medio donde aparece la chica de espaldas, su trasero es el elemento principal de esta secuencia. Narrativamente se nos presenta una penetración vaginal sin uso de ningún anticonceptivo, la mujer todavía lleva la lencería roja y desde el primer momento que es penetrada, comienza a gemir. Está grabado desde el punto de vista del varón, la cámara se mueve constantemente y hay un intento de primeros planos y planos detalle al pene y la vagina por parte del varón, a menudo se desenfoca; se van alternando con planos medios donde la chica se gira de espaldas y mira directamente a cámara mientras gime.

5ª escena 13:45-17:40 (Ilustración 8)

Este cambio de plano continúa con la penetración, esta vez desconocemos de qué tipo porque la cámara está colocada en un punto fijo donde la mujer en posición sobre sus 4 extremidades mira directamente a cámara mientras el varón queda detrás de ella, seguimos sin conocer la identidad de éste. Él le retira la lencería y durante toda esta secuencia mientras se produce la penetración de manera reiterada, el varón le da cachetes y la agarra con fuerza del cuello, además de estirarle del pelo. Durante unos 8 segundos aprox. (16:28-16:36) el varón estimula a la mujer clitorialmente. Lo destacamos porque es el único signo del varón hacia la mujer, más allá del coito.

6ª escena 17:40-19:17 (Ilustración 9)

De nuevo, con la misma tónica de montaje; encontramos un cambio de plano pero muy similar al anterior: no aporta nada nuevo, seguimos con la penetración, la chica sigue en primer plano mirando a cámara y de él solo percibimos sus caderas, mientras él repite las mismas acciones anteriores: cachetadas y agarres reiterados.

7ª escena 19:17-20:46 (Ilustración 10)

El último cambio de plano se configura a partir de un plano detalle de ambos genitales: la chica aparece en una postura boca arriba y esta vez solo percibimos su vagina y el pene del varón, de nuevo la escena es grabada por él. Encontramos una penetración vaginal reiterada que es grabada con primeros planos y *zooms* notablemente desenfocados. El varón intenta estimular el clítoris de la joven, afirmamos intenta porque ni siquiera está cerca de éste. Llegados a este punto determinamos que el varón ha llegado al orgasmo porque se produce una eyaculación dentro de la vagina de la joven, ésta sigue gimiendo con la misma intensidad y regularidad que desde que se inició la penetración (en la 4ª escena) y el varón no emite ningún tipo de sonido durante su eyaculación. El vídeo finaliza con un primer plano detallado de un *Creampie*, una práctica sexual que consiste en observar como el semen es expulsado de la vagina o ano después de su eyaculación.

Conclusiones

Las conclusiones que extraemos de este audiovisual son las siguientes: en primer lugar, este tipo de vídeos, se caracterizan por girar alrededor de la penetración y de la felación masculina; en total, el vídeo ha estado configurado por un 50% penetración, 40% felación y un 10% restante del inicio. Este 10% es sumamente interesante, ha sido el tiempo destinado al deseo sexual femenino de la joven, fraccionado entre planos medios alrededor de su cuerpo y la masturbación y penetración vaginal por parte del varón a ésta. Los pocos minutos donde la mujer ha aparecido sola, han sido dedicados a su exhibición más que satisfacción, con el fin de limitarla a mero objeto sexual. Exhibir de manera reiterada partes de su cuerpo, genera que acabe siendo reducida a eso. Es interesante comparar como la masturbación se aplica a cada sujeto: en el caso del varón, la mujer adquiere un falso protagonismo donde mira en reiteradas ocasiones a cámara, simbólicamente busca la aprobación de su consumidor, es una forma de preguntarle: ¿Te está gustando? Cuando encontramos la situación invertida, la mujer aparece siendo masturbada y este falso protagonismo no se desplaza hacia el varón, ella sigue mirando a cámara, dejando claro que le está gustando.

Estos vídeos están diseñados bajo un patrón mercantil claro: primero se nos enseña el producto, la joven con lencería roja se contonea alrededor de la cámara; luego se prueba el producto, se demuestra que es de calidad, se masturba a la mujer en cuestión; en otros vídeos este tiempo suele ser más amplio donde el varón puede aparecer realizando un *cunnilingus* a la mujer, a veces también, esta parte es inexistente, no hay estimulación hacia la mujer. A continuación, una vez el producto es correcto, pasa a quedar en manos del varón: suele haber de manera general una felación mucho más detallada y de mayor duración que la masturbación femenina. A no ser que la categoría del vídeo sea explícitamente solo felaciones, siempre encontramos una penetración, que junto a la felación suelen ocupar la mayor parte de duración del vídeo. Todos los vídeos finalizan con la eyaculación del varón sobre o dentro de la mujer o mujeres en cuestión. La ausencia del uso del preservativo o de cualquier tipo de anticonceptivo es un hecho muy normalizado en la práctica pornográfica. Como también es el largo intervalo de la erección masculina, que de principio a fin, aparece erecto.

Encontramos motivos de dominación y sumisión por parte del varón a la mujer, también normalizados: el gesto de agarre durante la felación y durante la penetración son tendencias más que habituales en los vídeos pornográficos, añadidos a las posturas de sumisión sexual, de servilismo. Esto vendría a configurarse como sutiles matices, sería el simbolismo pornográfico intrínseco en éste, que muchos consumidores ya tienen normalizado. Iconológicamente, es totalmente claro: hay una percepción continuada de que el varón es el sujeto activo durante todo el vídeo, ella se limita a una posición de segundo plano; a una especie de contenedor listo para recibir lo que en este vídeo determinado exige el varón. Hay toda una idea no explícita de que es el varón el que debe enseñar a la mujer como llevar a cabo la práctica sexual y que la mujer debe aceptar cualquier demanda de éste.

Finalmente, en cuanto al tema expresivo, observamos un patrón claro: al mínimo contacto del varón hacia la mujer sobre sus zonas erógenas, ya sea con sus manos o con su pene, la mujer gime de manera intensa y reiterada. En cambio, el hombre durante todo el vídeo no hemos percibido ningún gemido y durante su eyaculación tampoco.

Hay un mensaje en la pornografía respecto al deseo sexual femenino muy claro: éste no es importante, porque tan solo analizando el montaje de los vídeos claramente están diseñados para consumidores varones, pero todas las mujeres, aparezcan vejadas, humilladas, sometidas, dominadas, insatisfechas... expresan una satisfacción por las prácticas a las cuales están siendo sometidas, alterando la percepción del deseo sexual femenino. Además, técnicamente estos vídeos son de baja calidad. Existen categorías o etiquetas de *pornografía en hd*, donde no encontramos una mejora de la técnica del montaje sino un aumento de la calidad. Suelen ser vídeos o bien grabados desde la perspectiva del varón, que esto acentúa el protagonismo del consumidor; o bien grabados con una cámara fija mientras se desarrolla la escena. A menudo pues, aparecen desenfocados, con una luz pobre o en exceso. En cuanto a la narrativa, a como se desencadenan los hechos, hay una ausencia total; el hecho es la práctica sexual en sí, puede haber un inicio previo más erotizado o más enfocado a la excitación, pero esto se ha convertido en algo opcional; la penetración es la hegemonía del vídeo; en general, se han simplificado y genitalizado al máximo el vídeo pornográfico.

Análisis de clips

En este apartado, siguiendo la tónica del análisis anterior, hemos cogido *clips* aleatorios que podemos relacionar directamente con patrones claros.

Hemos realizado pequeñas agrupaciones de vídeos con patrones similares para extraer conclusiones más generalizadas. Para empezar, tenemos un conjunto de vídeos que ejemplifican como la pornografía percibe el consentimiento de la mujer. En *Papá folla a hija cuando la mamá no está cerca*, con más de 23 millones de visualizaciones (23.086.177) y un 61% de me gustas (Consultado 15/05/2019 → https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5915597d3f6ce), durante los seis primeros minutos de vídeo (00:00-06:15) el hipotético “padre” se dedica a realizar todo tipo de tocamientos sobre el cuerpo de su “hija” mientras ésta constantemente se muestra reticente y explícitamente le pide que pare (*Ilustración 11*). Llegados al minuto seis, éste la penetra vaginalmente sin previo aviso. A lo largo de todo el video, se van sucediendo diversas escenas donde se repite este mismo patrón: ella aparece estudiando, durmiendo... en todas esas situaciones, el hombre la fuerza a mantener relaciones sexuales. En este vídeo, además de normalizar el incesto y la ausencia del uso del preservativo, se normaliza el hecho de no necesitar el consentimiento de la mujer para llevar a cabo prácticas sexuales. No nos planteamos si el vídeo es preparado o no, es ficción; pero es una ficción con unas consecuencias reales: pese a que la mujer en reiteradas ocasiones, tanto físico como verbalmente, le haga explícito su no consentimiento, el hombre satisface igualmente su deseo, es una violación (*Ilustración 12*). La misma tónica de vídeo encontramos en *“Said no to Anal” Extreme punishment fuck* con más de 1 millón de visualizaciones (1.268.254) y un 53% de me gustas

(Consultado

15/05/2019

→

https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5b0b2f047f9b3) la mujer no quiere ser penetrada analmente y lo comunica de manera clara, pero el hombre la penetra igualmente (*Ilustración 13*). Incluso explícitamente encontramos un gran abanico de oferta si buscamos palabras como violación, ella dice que no, ella no quiere follar etc. Como el vídeo *19 Lizzy gets violated by men old enogh to be her father* con más de 2 millones de visualizaciones (2.012.903) y con un 56% de me gustas. (Consultado 15/05/2019 → https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5a45c6658c8a7), explícitamente en la propuesta que nos aparece en el título se nos anuncia la representación de una violación entre una joven y un conjunto de hombres que duplican su edad (*Ilustración 14*). Reiteramos que no nos interesa si estos vídeos son reales o no, son preparados o no, sino que nos interesa la representación erotizada que aquí se nos muestra: la violación, erotizada en la pornografía, y por lo tanto, normalizada. El abanico de posibilidades respecto al no consentimiento es muy amplio (*Ilustración 15*).

Otro patrón claro que hemos observado, es la erotización e hipersexualización de las mujeres cada vez de manera más prematura, hay todo un abanico de posibilidades en torno a la visualización de mujeres en edad “adolescente” o extremadamente joven. Como por ejemplo en *Jugando a un juego con hermana caliente* (Consultado 15/05/2019 → https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5a7f1ba584481) con más de 81 millones de visitas (81.894.881) y un 73% de me gustas, además de fomentar de nuevo el incesto entre parientes; la joven que aparece está hipersexualizada (*Ilustración 16*). Del mismo modo actúan *Joven y su hermanita comparten a una pequeña adolescente en un trío* (Consultado 15/05/2019 → https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5774af847f652), con más de 37 millones de visualizaciones (37.849.393) y un 70% de me gustas; encontramos práctica sexual de riesgo, ausencia de preservativo, las jóvenes aparecen totalmente sexualizadas (*Ilustración 17*), y también *Las adolescentes aman las vergas grandes* (Consultado 15/05/2019 → https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph580935f29c7d6), con más de 36 millones de visitas (36.704.753) y un 70% de me gustas. La tónica general de este tipo de vídeos es la idea que se genera: de nuevo, no nos importa la edad real de las protagonistas, nos importa cómo se comportan, con qué actitud se desenvuelven... independientemente de su edad, aparecen representadas como jóvenes adolescentes con dieciocho años recién cumplidos. Es evidente que hay una erotización muy fuerte alrededor de las jóvenes adolescentes, cuanto menos edad tienen, mayor desafío supone para el varón. Que el consentimiento y la legalidad de sus actos esté en entredicho, es un factor que en la pornografía excita enormemente a su consumidor, así lo demuestran estos vídeos (*Ilustración 18*). Además de volver a hacer hincapié, en la normalización de las relaciones sexuales entre parientes directos.

Para acabar, el último patrón recurrente que nos gustaría mostrar es la erotización de la violencia. Este tipo de prácticas están llenas de matices: en primer lugar ya encontramos en los títulos las palabras “duro” “*fuck hard*” o “follada duro” (*Ilustración 19*). Una vez más, no entramos en los patrones de realidad y ficción, los desconocemos y partimos de la base de que todo ha sido previamente consensuado.

Pese a esto, ciertas actitudes y acciones llevadas a cabo por el hombre hacia la mujer, de manera directa e indirecta suponen una degradación, como observamos en *Caliente hermanastra folla dura y traga semen caliente* con más de 22 millones de visualizaciones (22.094.357) y un total de 69% de me gustas (Consultado 17/05/2019 → https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5a69ea08aedd8b), encontramos una cantidad ilimitada de vídeos de este tipo, todos ellos muestran una sumisión femenina versus la dominación masculina. En todos ellos, el hombre es quien dirige la narración del vídeo, la narración de la relación sexual, la mujer pasa a configurarse como un sujeto pasivo con la función de ser penetrada, eyaculada o agarrada (*Ilustración 20*). Se repite este patrón en *Chica castigada es amarrada y recibe dura follada*, con más de 15 millones de visitas (15.569.195) y 68% de me gustas (Consultado 17/05/2019 → https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph571ae9f054447) o también en *Flaquita de 18 años cogiendo duro* con 13 millones de visualizaciones (13.458.113) y un 80% de me gustas (Consultado 17/07/2019 → https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=152108643). En definitiva, en este conjunto de vídeos, lo que nos interesa analizar es el mensaje que proyectan, un mensaje con unas consecuencias reales donde las mujeres aparecen sumisas y conformes con las situaciones a las que son expuestas: hay una distorsión del deseo sexual femenino, aparecen satisfechas con la violencia, esto modifica la concepción del varón. Evidentemente a muchas mujeres les gustará recibir este tipo de placer de manera totalmente consensuada, pero en la pornografía este tipo de placer resulta ser el hegemónico, por lo que se generaliza respecto al tipo de placer que le gusta recibir a la mujer. Todo esto es reforzado con el lenguaje cinematográfico, son vídeos grabados entre planos medios con unos fines narrativos, se nos muestra en detalle el cuerpo de la mujer, la posición que adoptan, los gestos etc. En los primeros planos encontramos una finalidad expresiva: para captar de cerca una emoción y que ésta llegue directa al espectador. Generalmente suele estar grabado desde el punto de vista del hombre (*Ilustración 21*), la identidad del varón es irrelevante mientras que la mujer es genitalizada y cosificada. Todos los mecanismos funcionan enfocados hacia el consumo del varón y la mujer toma aquí un papel secundario, es reducida a producto.

Cifras

Durante la parte práctica, también hemos realizado diversas listas que aportan perspectivas interesantes sobre las demandas más habituales del consumidor. La primera lista hace referencia a las 15 categorías pornográficas más visualizadas y con mayor oferta (*Ilustración 22*). Es interesante observar como la gran parte de las categorías más populares son sobre partes del cuerpo de la mujer o características de esta misma, cosificando a la mujer y destacando partes de su cuerpo (los pechos, trasero...) o rasgos en su fisonomía (morenas, rubias...). La sexualización del lesbianismo es otra de las problemáticas que encontramos en la pornografía: si una mujer es percibida como objeto de consumo, si duplicamos el producto mayor satisfacción. En general, las prácticas sexuales que encontramos en esta categoría, pese a prescindir de la presencia del varón, aunque en muchos éste aparece para acabar formando un trío; el gran consumidor sigue siendo éste.

No es menos importante la gran demanda por parte de los consumidores por una pornografía donde las mujeres que aparecen desconocemos su edad, pero aparentan ser jóvenes, en muchos casos; demasiado jóvenes (adolescentes, *babe*). La erotización e hipersexualización de las mujeres cada vez se da de manera más prematura, hay un gran abanico de chicas prototipo *Lolita* que atraen a los varones. Esto es altamente peligroso y en múltiples ocasiones se acerca a la pedofilia.

También hemos decidido consultar que categorías tienen menos visualizaciones y reproducciones (*Ilustración 23*). Los resultados apuntan hacia la misma dirección: cualquier motivo que no sean vídeos pornográficos falocéntricos que giran en torno a la penetración de varones heterosexuales hacia mujeres, podría considerarse fuera de la tónica general. La pornografía con personas transgénero o con hombres bisexuales masculinos lo ejemplifica: cuando la identidad de género o la orientación sexual difieren del hombre cis heterosexual, no vende. Que el orgasmo femenino sea de las categorías menos visitadas genera dos conclusiones: la primera es que como norma general se busca el orgasmo masculino ya que él es el protagonista; y la segunda y no menos importante, orgasmo masculino y femenino no tienen por qué ser incompatibles, el hecho de que exista una categoría del orgasmo femenino como tal, demuestra que no es la regla sino la excepción.

Estos resultados se ven mezclados con prácticas de riesgo que pueden ser interpretadas como poco convencionales e incluso denigrantes para quien las recibe, como puede ser la categoría de orinadas o bukkake, con mucha más oferta y popularidad que las categorías mencionadas con anterioridad.

Estos resultados se complementan con los oficiales publicados cada año por *Pornhub*. Por ejemplo, es interesante ver cómo cambian las preferencias si obtenemos los datos de los términos más buscados directamente (*Ilustración 24*), la categoría de *Lesbianas* es la palabra más buscada durante este 2018. Lo recordamos de nuevo, las lesbianas en la pornografía están totalmente sexualizadas.

4. Consecuencias, tabúes y discriminación en la pornografía

Cuando entramos a consumir nueva pornografía, lo primero que llama nuestra atención es que nos encontramos ante una oferta aparentemente ilimitada, miles y miles de vídeos, contenido actualizado casi al segundo (*Ilustración 25*). Evidentemente, junto a la infinidad de vídeos se suman la infinidad de categorías, de variables temáticas que podemos encontrar en estas páginas, las prácticas sexuales que se pueden observar van de lo más convencional hasta lo más arriesgado y en numerosas ocasiones rozan o penetran la ilegalidad. Además, mencionar la gran variedad de interactividad que se generan en estas páginas: puedes intervenir únicamente como consumidor de pornografía o en casos extremos, entrar en contacto a distancia, es decir, consumir a través de un nuevo contexto virtual, prostitución. Actualmente este tipo de pornografía se ha normalizado en la población, y su consumo no ha dejado de aumentar año tras año³³. Ésta, actúa aquí como imaginario sexual común que determinará el deseo sexual masculino. Pornografía y prostitución son dos ámbitos que fomentan la creación de un sustrato de ideas en lo que al deseo sexual masculino se refiere³⁴. Ambas forman parte de la industria del sexo y podríamos afirmar que “*la pornografía es el marketing de la prostitución*”³⁵. El deseo sexual masculino a partir del consumo de la pornografía hegemónica se verá puesto en práctica en la prostitución.

La pornografía modifica el hábito sexual del consumidor y una de las consecuencias más evidentes es la separación de los roles sexuales entre hombres y mujeres. El porno se encarga de confirmar y reforzar estos roles de género a través del modo de relacionarse hombres y mujeres: son filmaciones sexuales estereotipadas. Si bien es cierto que la condición física es bastante variable, encontramos mujeres con todo tipo de condiciones físicas distintas, en los hombres el aspecto físico queda en un recogido segundo plano y el requisito principal será la duración de sus erecciones. Determinamos que las mujeres no quedan fuera de su cosificación, no debemos confundir mayor diversidad con mayor libertad o naturalidad: ellas son el producto, cuanto más variedad, mejor. Del mismo modo, el hombre como consumidor y protagonista activo, no nos interesa su físico, solo será básico su pene. Hemos de percibir esta nueva pornografía como una repetición ritualizada constante que modifica la conducta, ejemplifica qué prácticas sexuales se consideran aceptables y cuáles no, cómo entender el proceso de seducción... en definitiva, como poner en práctica la sexualidad. La conducta modificada se desarrolla alterando el imaginario personal/colectivo de la sexualidad y este imaginario se tornará de dominación, impuesto y reforzado por el patriarcado.

³³ BALLESTER, ORTE, POZO, 2014, Pág.166.

³⁴ ALARIO, 2010, Pág. 68.

³⁵ SZIL, 2004, Pág.2.

La mirada pornográfica

Hemos extrapolado una pulsión constante en todas las relaciones: el deseo sexual masculino es el que siempre queda satisfecho, toda la filmación comienza y finaliza con la erección masculina y, finalmente, las prácticas sexuales representadas giran en torno a los deseos y fantasías sexuales masculinas. El varón se reivindica como el consumidor habitual por lo que la finalidad pornográfica irá totalmente dirigida a él, tal y como podemos apreciar en los datos publicados por *Pornhub* en 2018 sobre consumo de pornografía (*Ilustración 26*).

Estas representaciones de los modelos de género serán incorporadas por los jóvenes y buscarán la aceptación de sus demandas y particularidades en posibles experiencias sexuales futuras³⁶. Estas relaciones sexuales se sustentan en la mirada pornográfica. Entendemos por mirada pornográfica esa serie de ideas y actitudes que el porno nos normaliza o enseña, como la extensa idea de que la dominación sobre la mujer es algo placentero y positivo en el deseo femenino. Es interesante percibir como esta mirada pornográfica omite totalmente la expresión del deseo femenino, no tiene lugar ni cabida, no existe. Todo el mundo pornográfico está habitado por hombres sexualmente activos frente a mujeres siempre pasivas porque no llevan a cabo su propia sexualidad sino la dictaminada por las fantasías masculinas³⁷. De este modo, las mujeres son extremadamente vulnerables en cuerpo y mente y serán los hombres los que configuren su deseo. Mackinnon define muy bien este asunto:

“La pornografía despoja a las mujeres del poder que, en ese mismo acto, confiere a los hombres: el poder de definir lo sexual y, por lo tanto, de definir el género. Tal vez un ser humano, para los propósitos de género, sea alguien que puede controlar la definición social de sexualidad³⁸.”

El consumidor de pornografía sabe lo que quiere antes de contactar con las imágenes, con los vídeos, busca una erección y determina con anterioridad el tipo de imágenes que podrían provocársela. Por lo que la mirada pornográfica es más una actitud permanente que un acto aislado. En esta mirada reside la connotación del cuerpo femenino que más adelante ahondaremos. La mirada tiene la potencialidad de cambiar de perspectiva, si aceptamos la pornografía como un modelo que establece formas discriminatorias de percibir el cuerpo femenino y en general de tratar a la mujer, es válido que si cambiamos nuestra perspectiva, nuestra mirada cambie. La mirada es tremendamente poderosa, en función de las creencias y el imaginario común y colectivo, el espectador atribuirá un significado u otro a las imágenes o vídeos que consume. Estas creencias configuran la concepción de significados y le dicen al espectador que definición atribuir estéticamente, culturalmente y políticamente. Esta mirada puede ser transformada en una manera distinta de percibir tanto la sexualidad como el cuerpo femenino³⁹.

³⁶ BALLESTER, ORTE, POZO, 2014, Pág.173.

³⁷ SZIL, 2004, Pág.7.

³⁸ A. MACKINNON, POSNER, 1997, Pág.29.

³⁹ A. MACKINNON, POSNER, 1997, Pág.30.

El cuerpo femenino bajo la mirada pornográfica

La mirada patriarcal configura y reproduce la imagen de lo que debe ser una mujer a través de la pornografía. Las consecuencias de este rol, de este modelo sobre como es una mujer tiene unas consecuencias nocivas para ésta: cuando actúa como ser social, implica estar atada a su cuerpo constantemente. La mujer, ante esta situación puede acabar conviviendo y asumiendo esta validación a través de su cuerpo, o puede rebelarse y vivir su propio cuerpo como un espacio subjetivo pero pagar el precio de la exclusión. Es tan poderosa esta mirada patriarcal que las propias mujeres suelen tener de su propio cuerpo una mirada afín con este sistema.

Este dominio masculino que se muestra en la pornografía está inscrito en el cuerpo femenino a través de diversas prácticas y actitudes. El cuerpo femenino debe aparecer siempre preparado para la aprobación y posterior satisfacción ante la mirada masculina. Esta tarea, descansa en la percepción del cuerpo femenino como objeto para ser visto y consumido, como por ejemplo podría ser la depilación femenina. La pornografía se encarga de ampliar y reducir bajo sus parámetros la mirada sobre el cuerpo femenino a objeto sexual⁴⁰.

Uno de los motivos por los cuales se cree que la pornografía tiene tan éxito es por la relación que establece con el cuerpo femenino. La pornografía se manifiesta como el dominio del control político del cuerpo, el sistema capitalista demanda control sobre los cuerpos como medio para controlar este cuerpo político. Por lo que la pornografía a nivel de industria, creará este espacio o contexto donde los deseos más excesivos podrán ser satisfechos. Aparece como un desfogue de la tensión social de la cual el consumidor se cree preso y proyectará y focalizará precisamente sobre el cuerpo femenino toda esta agresión.

El cuerpo femenino se percibe de manera fragmentada a través del porno, se desplaza el cuerpo a una categoría para ser objeto, para ser poseído y usado, consiste en exhibir partes del cuerpo de manera reiterada y de tal manera, que la mujer queda reducida a eso. Cuando hablamos de consumo, hablamos de saciar unas ganas, unos deseos; hasta que mermen y cuando vuelvan, repetir la acción. Las consecuencias de fragmentar el cuerpo femenino son que se suprime la persona de éste, pero se mantienen sexualizados sus fragmentos, encontrando una pornografía totalmente despersonalizada, vacía y saturada de fragmentos hiper sexualizados. El cuerpo femenino como objeto siempre está presente, como sujeto es inexistente.

Normalización de las prácticas de riesgo

Los matices también serán necesarios: dentro de las prácticas sexuales mostradas, no solo es interesante analizar la conducta de los individuos sino la actitud, y con actitud me refiero a la posición pasiva del consumidor ante el consumo de las prácticas de riesgo. Entendemos prácticas de riesgo y les atribuimos esta categoría a todas aquellas prácticas que pueden tener un impacto negativo sobre la salud e integridad en aquellas

⁴⁰ A. MACKINNON, POSNER, 1997, Pág.27.

Personas que las realizan, y sobre todo, que las reciben. Las prácticas de alto riesgo son muy habituales en el imaginario pornográfico y todos los jóvenes tienen fácil acceso a ellas: la realización de sexo vaginal sin preservativo en grupo, cambiando de pareja etc., sexo anal sin ningún tipo de protección con diversas parejas, eyaculación bucal tras realizar sexo anal sin preservativo etc. Todas estas prácticas son consideradas de riesgo por su evidente peligrosidad.

Encontramos que los consumidores establecen una familiaridad con dichas prácticas, esto tiene unas consecuencias peligrosas: altera la aceptabilidad, los límites del consentimiento y del riesgo quedan difusos, teniendo consecuencias graves para las personas que las reciben. La adhesión de dichas prácticas suponen su normalización en sus consumidores, teniendo como consecuencia una posterior demanda a sus parejas sexuales o recurriendo a la prostitución para poner en práctica dichas prácticas.

Las relaciones de seducción también se verán alteradas: se caracterizan por ser un tipo de relación no pautado, pero que generalmente asociamos a la relación sexual, la seducción es necesaria para el fomento de una buena experiencia, tanto física como emocionalmente. Se observa cómo a partir del consumo de pornografía, una incapacidad por estimular y seducir a la pareja, encontramos una grieta entre lo que cada parte de la relación busca o necesita. Esto es debido a la expectativa distorsionada en las relaciones sexuales. La masculinidad hegemónica actúa como base a través de la cual la pornografía se nutre y expande la noción de masculinidad y feminidad según el género al que pertenezcas. Los jóvenes reproducirán en sus relaciones los patrones referidos a la sexualización de los cuerpos y a la ritualización de las relaciones. La ritualización de las relaciones se basa en la simplificación de éstas, creando una forma ritual rígida. Esta nueva manera de relacionarse irá regida por el hábito modificado por la pornografía⁴¹.

Erotización de la violencia

¿Cómo hacer visible el daño que produce la pornografía? La pornografía construye realidades sociales, haciendo el perjuicio y sus consecuencias reales invisibles. Hemos observado a mujeres forzadas a realizar actos pornográficos, las grandes dosis de violencia han erotizado lo que antes era tabú, el tabú cada vez más contiene unas fronteras más difusas a medida que se atraviesa. El consumidor a medida que visualiza la violencia, la normaliza y necesitará de dosis mayores para considerarlo tabú, es decir, el consumidor acaba normalizando e insensibilizando las escenas de violencia. Se configura la idea de que tener sexo bajo un no consentimiento es la manera de lograrlo, de adquirir la victoria, se representa como un acto de poder, de jerarquía.

La erotización de la violencia en la pornografía es justamente esto, pensar en cualquier atrocidad sobre las mujeres y ver como seguramente ya exista en la pornografía de manera totalmente erotizada⁴².

⁴¹ BALLESTER, ORTE, POZO, 2014, Pág.175.

⁴² A.MACKINNON, POSNER, 1997, Pág.53.

Tabúes (menstruación, vello femenino y el pene flácido)

Respecto al tema de tabúes, hemos observado durante el análisis la ausencia de ciertos elementos más que cotidianos con la sexualidad femenina y asociados al género femenino en general.

En primer lugar, el claro tabú de la menstruación. Ante el periodo, el tabú no es solo sexual, en la actualidad los medios de comunicación siguen maquillándolo, hay gente que sigue cuestionando las dolencias menstruales... Sigue existiendo una falta de conciencia alrededor de la menstruación y la mujer, más que de conciencia, de empatía. Si bien es cierto, en la sexualidad este fenómeno se ve instigado hasta tal punto de no existir, de no encontrar re-presentación. Cualquier persona que jamás haya tenido contacto con mujeres y que solo consumiera pornografía como única vía de conocimiento sexual, llegaría a tal punto de alejamiento respecto a la menstruación que su existencia parecería inventada. Las activistas reclaman la naturalización de la pornografía, ya que eso ayudaría a su deconstrucción y fin del tabú, y reivindican una pornografía donde las mujeres también aparezcan con el período, un hecho natural e intrínseco en el género femenino. Ante las críticas afirman que la menstruación siempre se ha percibido como un concepto despectivo, sinónimo de suciedad asociado a la mujer; pero en cambio las violaciones reales o mujeres humilladas junto a excrementos parecen ser elementos sí válidos y con fuerte representación en la pornografía⁴³. Este doble rasero hipócrita es el que debemos eliminar.

Otro de los grandes tabúes es el vello femenino. En general todas las actrices aparecen depiladas, axilas, cara, piernas etc. Si bien es cierto que el vello púbico no siempre aparece depilado en su totalidad, éste fenómeno se ha convertido en una categoría en sí, siendo por lo tanto una excepción y no una regla. A menudo el hilo narrativo de estos vídeos pornográficos representan escenas de sexo esporádicas no planeadas, como por ejemplo el vídeo *She is pantyleless and gets fucked hard*, (Consultado 15/05/2019 → https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5cbec43eb4c0f) donde aparentemente la chica que posteriormente mantiene relaciones sexuales, ha sido escogida al azar; si estas escenas no han sido planeadas, ¿cómo puede ser que la mujer siempre aparezca perfectamente depilada? (Ilustración 27). Sabemos de sobras que la pornografía es ficción y que reproduce un imaginario que tiene efectos reales sobre sus consumidores, y de nuevo somos conscientes de que la gran mayoría de vídeos han sido previamente acordados; donde queremos ahondar es en que se vende el producto como si fuera algo imprevisto y se genera la idea de que las mujeres no tienen vello en la zona vaginal. La alteración de este vello femenino, no deja de utilizarse como una herramienta más para reforzar la feminidad, en el caso de las mujeres que aparecen sin vello, y la masculinidad; en el caso de hombres donde la aparición de vello sí es válida. La pornografía evita a toda costa la similitud física entre hombres y mujeres⁴⁴.

⁴³ DEL BARRIO, 2015, P ág.110.

⁴⁴ DEL BARRIO, 2015, P ág.111.

En el ámbito pornográfico no solo se refuerza la feminidad asociada a las mujeres sino que también se legitima y toma forma ante los ojos de sus consumidores. El porno está escrito en un lenguaje simbólico, posee una iconografía propia. Su símbolo por antonomasia es el falo, pero este falo se caracteriza por su erección, estableciendo una relación muy estrecha entre pene y poder; esta erección es el icono representativo de la masculinidad. Por lo que mostrar un pene flácido es algo que la pornografía omite. En las diversas situaciones en las que aparece, siempre es en un contexto previo al acto sexual, es decir; el pene flácido suele ser representado en los inicios de los vídeos o bien cuando un hombre interviene en el acto sexual. Comienzan con este pene flácido que por autoestimulación o estimulación ajena, se tornará erecto o bien ya aparecerá erecto desde el principio. Es interesante apreciar como los vídeos finalizan generalmente con la eyaculación del hombre, por lo que prácticamente el pene del hombre siempre o casi siempre se percibe erecto en pantalla. Nos cuestionamos por lo tanto este tabú alrededor del pene flácido, que no tiene por qué tener un significado negativo sino que podría ser perfectamente naturalizado representando una vez al varón, que ya ha eyaculado, continua practicando el acto sexual con su pareja o parejas en cuestión, simplemente por el disfrute sexual de éstas. Evidentemente esta es una situación que no se genera porque tamblearía la percepción de masculinidad y feminidad arraigada en la pornografía. Además, visualmente, la carga simbólica que emana el pene erecto refleja la percepción incontrolable del hombre por satisfacer su necesidad; en ningún vídeo pornográfico donde el hombre aparece con su miembro erecto, éste se queda sin ver su deseo sexual satisfecho, cuando perfectamente podría crearse la situación de proporcionar placer a su compañera siendo esto el causante de la excitación y posterior erección de él, pero sin ser su deseo sexual el protagonista de tal situación.

Es interesante la idea que aporta J. Benjamin sobre la construcción de la masculinidad alrededor del pene, afirmando que buena parte de esta masculinidad se basa en las diferencias que comparten con las mujeres, cuanto más distancia haya entre hombres y mujeres, mayor superioridad será la de éste⁴⁵. Entonces, gran parte de esta distancia se consigue con el pene, debido a que es la mayor diferencia entre hombres y mujeres, por lo que será el elemento recurrente y central de este imaginario visual pornográfico.

Relación entre la pornografía y la violación

Este pensamiento ha sido uno de los más recurrentes y que más debate han suscitado alrededor de la pornografía y sus consecuencias sociales. Pornografía y violación son dos términos que comparten más similitudes de las que creemos y que suelen interpelarse la una a la otra. Muchos defensores de la pornografía, la justifican afirmando que si no fuera de la existencia de ésta y de la prostitución, los hombres violarían más. Esta idea es tremendamente problemática: en primer lugar, justifica la existencia de la prostitución y ya deja en un segundo plano todas las desigualdades, toda la red y tráfico de personas, toda la situación y problemática sobre la prostitución quedan en un plano pasivo porque si no fuera por ésta, los hombres violarían más.

⁴⁵ DEL BARRIO, 2015, Pág.111.

En esta idea vemos arraigada una concepción del deseo sexual masculino como necesidad y por lo tanto, como derecho; en lugar de ser algo opcional. Los hombres se ven con el derecho de exigir la satisfacción de sus deseos, por lo que encuentran en estos ámbitos, pornografía y prostitución; un espacio que lo confiere.

Volviendo a la problemática entre violación y pornografía, a menudo la relación que se establece entre ambas es de causa y efecto, que el amplio consumo de pornografía incita a los hombres a violar. El porno estimula el apetito sexual del consumidor e incrementa la posibilidad de que éste vea satisfecho su deseo sexual aunque eso implique el no consentimiento y por lo tanto, la violación. El feminismo atribuye esta causa y efecto al poder ideológico de la pornografía. Si bien es una idea con muchos matices y que por lo general no podemos afirmar de manera objetiva, tendríamos que analizar el tipo de consumidor, con qué frecuencia consume pornografía etc., es evidente que existe una relación clara entre pornografía y violación: esta relación se nutre de la concepción de que en el porno las mujeres aparecen afines a la violación y sus preferencias son inexistentes. No podemos negar, que la pornografía incita a la violación, directa o indirectamente. Consumir frecuentemente pornografía donde a la mujer le gusta ser violada o denigrada, construye y modifica el hábito del consumidor, y su concepción sobre el no consentimiento y el respeto hacia las mujeres, se verá alterado. Esta es la relación entre pornografía y violación, es su primer estadio, digamos que es como se configura la misma relación, su estado embrionario; que en última instancia el hombre ponga en práctica dicha acción, es algo que todavía está por demostrar⁴⁶.

Los costes sociales de la pornografía

¿Es la pornografía *siempre* una ficción? La pornografía no es ni expresión, ni proyección, ni fantasía, ni símbolo; es realidad sexual. Al producir su propio significado, la pornografía construye y define lo que es un hombre y lo que es una mujer; el poder que la pornografía le otorga a la sexualidad, dominada por la supremacía masculina, es el poder también, a través del cual la desigualdad de sexos se convierte en una realidad social⁴⁷. Se han realizado estudios desde distintas perspectivas y de manera multidisciplinar, con el fin de evaluar estos costes sociales que origina la pornografía. Lo primero a tener en cuenta es que la actual pornografía consumida en Internet es cualitativa y cuantitativamente distinta a la anterior; siendo ésta más accesible, con un contenido más extremo y sobre todo, más consumida⁴⁸.

La primera conclusión que extraemos es que nadie permanece ajeno a la pornografía, y es que, la pornografía nunca había sido tan accesible o consumida como hasta hace bien poco. Necesitamos una revisión urgente sobre el impacto de la pornografía a través de Internet, personas de todas las edades, géneros y grupos socio-económicos se ven expuestos y tienen fácil acceso a la red pornográfica.

⁴⁶ A. MACKINNON, POSNER, 1997, Pág.108.

⁴⁷ A. MACKINNON, POSNER, 1997, Pág.50.

⁴⁸ AGUSTINA, 2011, Pág.25.

Otro coste social de la pornografía es su insensibilización. Encontramos una pérdida de la sensibilidad provocada por el bombardeo de imágenes que se consumen. Escenas o categorías que inicialmente disgustan al espectador, con el tiempo se normalizan; llegando a normalizar por ejemplo, la violación. Es interesante también el concepto de Szil sobre uno de los costes sociales del porno, él habla de cómo la pornografía separa la sexualidad de los hombres de sus propios sentimientos y de sus relaciones cotidianas, define la disociación como rasgo dominante en esta masculinidad hegemónica y esto va anclado a otras consecuencias como la irresponsabilidad reproductiva de los hombres que se fomenta en la pornografía, donde el uso del preservativo como tónica general, es inexistente⁴⁹.

Evidentemente, uno de los costes sociales es el impacto sobre la mujer. La pornografía moldea las expectativas culturales sobre el comportamiento sexual que se espera de éstas. Uno de los grupos sociales vulnerables son los jóvenes adolescentes; ya que se ha demostrado que estar expuestos a medios de comunicación altamente sexualizados promueve la cosificación de la mujer⁵⁰.

5. Conclusiones finales

¿Por qué es la pornografía una amenaza para la igualdad de género?

Está claro que este título ya refleja una clara toma de posición, que la pornografía tiene efectos reales e incide en las mujeres y en sus relaciones de género. De qué manera sucede es lo que a continuación tratamos de analizar. Partimos de la premisa clara de que la pornografía no puede asumir totalmente ser la causa directa de la desigualdad de género, sino que más bien funciona como una de las bases sobre las cuales se sustenta el sistema patriarcal. Esto es, la pornografía, o más bien la actitud pornográfica en sí, es la que promueve y reproduce esta desigualdad ya establecida por el patriarcado. Que no sea un agente directo no la hace menos extensa y dañina, no debemos olvidar que es la tercera fuente de ingresos mundial, su poder ideológico es masivo. La pornografía mezclada con el sistema patriarcal que la refuerza, es lo que la hace tan hostil y perjudicial⁵¹.

Entre los resultados y conclusiones destacamos que hay una evidente influencia del consumo de pornografía en internet sobre las actitudes sexuales, morales y actividad sexual de sus consumidores, siendo el colectivo masculino su consumidor por excelencia; además de toda la problemática existente alrededor del fácil acceso a la pornografía, fruto de un entorno altamente sexualizado⁵². Interesantes son también las conclusiones que encontramos alrededor de los estudios sobre Nueva pornografía⁵³.

⁴⁹ SZIL, 2004, Pág.2.

⁵⁰ AGUSTINA, 2011, Pág.57.

⁵¹ A. MACKINNON, POSNER, 1997, Pág.24.

⁵² BALLESTER, ORTE, POZO, 2014, Pág.165.

⁵³ BALLESTER, ORTE, POZO, 2014, Pág.167.

De acuerdo con la literatura científica alrededor de ésta, la gran masa consumidora de porno es el hombre en cuanto a consumidor preponderante y a tiempo consumiendo, y se esperará en un futuro, que los grupos de edad preponderantes sean aquellos que usen con mayor frecuencia los servicios de internet, siendo cada vez más prematuro el consumo de pornografía. Si bien es cierto que la mujer también consume pornografía, su hábito es mucho más ocasional, puntual, no premeditado; por lo que podemos establecer una relación clara entre hombre y consumo frecuente de pornografía. Este consumo genera un impacto real sobre los hábitos de los grandes consumidores modificando así las prácticas sexuales en dos direcciones diferenciadas: o bien la demanda a sus parejas sexuales de dichas prácticas nuevas, aunque estas sean de riesgo; o bien recurriendo a la prostitución para realizarlas. Este cambio de hábito generará una ritualización de las relaciones sexuales ya que el espacio que nos brinda internet resultará crucial para el desarrollo del proceso de vinculación entre cada joven y su sexualidad.

Este nuevo hábito se caracterizará por el consumo de experiencias observadas más que vividas y este nuevo ejercicio de la sexualidad distará enormemente de las generaciones previas no formadas con el apoyo de Internet. Este nuevo hábito, apoyado de diferentes agentes externos a él, como puede ser el factor mediático, el factor social etc. son los que fomentarán y modificarán el entorno de aprendizaje del joven respecto a su sexualidad. La manera de generar relaciones sexuales y el modo en el que éstas se desarrollan variará, se simplifica la relación, por ejemplo se caracterizarán por la disminución o ausencia de cuidados emocionales en lo que afirmáramos relaciones interpersonales y girará toda la práctica entorno a la penetración. Estos nuevos ritos pueden generar altas expectativas en el varón consumidor de pornografía, el criterio para valorar si una experiencia sexual ha sido positiva o no también será diferente, los códigos, las prácticas, la manera de relacionarse etc. todos estos factores se ajustarán a unos nuevos criterios dictaminados por el consumo de pornografía, ésta actuará como un referente formativo, creando un efecto modelado sobre los jóvenes. Hemos establecido aproximadamente un patrón desarrollado en el proceso de ritualización a consecuencia del consumo pornográfico:

1. la conducta o hábito se altera y modifica con la observación frecuente y repetida de consumo de nueva pornografía.
2. Una vez modificado este hábito, influirá directamente sobre las prácticas sexuales ejercidas por el consumidor de pornografía. Influyendo y determinando en patrones tan variados como la elección de parejas, demandas sexuales específicas, conductas y actitudes sexuales...
3. La simplificación será una característica básica en las relaciones interpersonales derivadas de un hábito modificado. Las relaciones sexuales interpersonales se legitimarán según unos nuevos parámetros, los pornográficos. Cuando por ejemplo, hablamos de simplificación, podemos relacionarlo con internet y su consumo de pornografía: actualmente, las pantallas de ordenador, de móviles

etc. se han convertido en el medio por el cual establecer relaciones interpersonales⁵⁴.

También hemos observado que las respuestas de los jóvenes sobre sus demandas sexuales, se limitarán a una serie de opciones particularmente similares; si bien el consumo pornográfico se realiza mayormente de manera individual, las prácticas más deseables serán comunes. Entendemos esta situación debido a que la pornografía ejerce este papel formativo modificando hábito y deseo⁵⁵.

Así pues, concluimos que la pornografía extiende la idea de que el cuerpo de las mujeres es un objeto disponible para ser configurado según los deseos masculinos de dominio y domesticación. La pornografía, además; muestra como este dominio y superioridad es algo precisamente deseado por las mujeres⁵⁶. El tipo de comportamiento social que plasma la pornografía es aprobado como respuesta al deseo sexual femenino.

La sociedad está permeada por un modelo pornográfico que se pone en práctica en las relaciones. La sociedad celebra este consumo de pornografía y la pornografía se manifiesta como práctica pública. Ésta tiene un carácter performativo, su discurso y sus imágenes no solo forman una unidad con sentido, sino que conforman un espacio donde usando la expresión se realiza una acción. Por lo que cumplir con el fin de la pornografía, ser excitado sexualmente por su contenido, aun siendo éste de violencia y dominación contra las mujeres, es repetir su ideología, es tomar parte en la violencia misma⁵⁷.

Hoy en día, es públicamente celebrada, se contempla como una victoria a la represión pero el tratamiento hacia las mujeres no ha cambiado en absoluto: eran sexo y lo continúan siendo, nos venden la pornografía como libertad de expresión, como progreso; pero se trata de una ideología imperante. Seguimos viviendo en un mundo dominado por la supremacía masculina, la pornografía en cierto modo, crea este mundo; y las mujeres viven la mentira de la pornografía como una realidad. Esta realidad inventa a las mujeres, porque tiene el poder de hacer verdadera su propia perspectiva. Es peligroso el discurso de la pornografía y la libertad de expresión, porque mientras vivamos en este sistema, el porno será un ejemplo más de la esclavización de las mentes y cuerpos de las mujeres. Esta “libertad de expresión” de la cual los defensores hacen ahínco, no es más que la libertad de unos pocos, de los hombres más bien. La libre expresión de los hombres silencia la libre expresión de las mujeres. Este mismo discurso puede aplicarse también a la prostitución, la igualdad de género no se conseguirá jamás mientras los hombres compren, consuman, vendan y exploten a mujeres y niños prostituyéndolos⁵⁸.

⁵⁴ BALLESTER, ORTE, POZO, 2014, Pág.176.

⁵⁵ BALLESTER, ORTE, POZO, 2014, P ág.173.

⁵⁶ A.MACKINNON, POSNER, 1997, Pág.21.

⁵⁷ A. MACKINNON, POSNER, 1997, Pág.32.

⁵⁸ SZIL, 2004, Pág.7.

6. Bibliografía

AGUSTINA, José Ramón. *La Pornografía: sus efectos sociales y criminógenos: una aproximación multidisciplinar*. Madrid: Edisofer, 2011.

ALARIO GAVILÁN, Mónica. 2018. “La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución”. *Asparkia* vol. (33): 61-79.

A. MACKINNON, Catharine, POSNER, Richard. *Derecho y pornografía*. Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, 1997.

ALZÁS GARCÍA, Teresa, GALET MACEDO, Carmen, FELIPE DE SOUZA, Jane. 2016. “Análisis de la deseabilidad social de los roles de género”. *Asparkia* vol. (29): 75-89.

BALLESTER, Lluís, ORTE, Carmen, POZO, Rosario. 2014. “Estudio de la Nueva pornografía y relación sexual en jóvenes”. *Anduli* vol. (13): 165-178.

BEAUVOIR, Simone de. *El segundo sexo*. Buenos Aires: DeBolsillo, 2007.

BENJAMIN, Jessica. *Los lazos del amor: psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires: Paidós, 1996.

BOSCH FIOL, Esperanza, A. FERRER PÉREZ, Victoria. 2013. “Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje”. *Asparkia* vol. (24): 54-67.

BORDWELL, David, THOMPSON, Kristin. *El arte cinematográfico: Una introducción*. Barcelona: Paidós, 1995.

DEL BARRIO ÁLVAREZ, Elena. 2015. “Pornografía y educación sexual. ¿Libertad de expresión? O ¿Prisión de géneros? Análisis de la pornografía mainstreaming. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies* vol. (I): 108-119.

DEL BARRIO ÁLVAREZ, Elena, GARROSA, Eva. 2015. “¿Educando en igualdad? Análisis de la tríada pornografía-discriminación-violencia. Feminidad y masculinidad en la pornografía convencional”. *Journal of Feminist Gender and Women Studies* vol. (I): 29-39.

EGAÑA ROJAS, Lucía. *Atrincheradas en la carne. Lecturas en torno a las prácticas postpornográficas*. Martorell (Barcelona): Edicions Bellaterra, 2017.

FRIEDAN, Betty. *La mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra, 2009.

GARCÍA-MINA FREIRE, Ana. *Nuevos escenarios de violencia*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2008.

GUASH ANDREU, Óscar. 2008. “Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación”. *Asparkía* vol. (19): 29-38.

MARTÍNEZ, Laura. 2017-2018. *Tendencias: Erika Lust nos cuenta qué hace diferente al porno indie para que te guste más que el convencional*. Webedia. <https://www.tendencias.com/ocio/porno-indie-hablamos-con-erika-lust-la-directora-emblematica-de-este-genero-pensado-para-que-guste-a-las-mujeres> (Consultada 17/04/2019).

OGIEN, Ruwen. *Pensar la pornografía*. Barcelona: Paidós, 2003.

SIMÓN RODRÍGUEZ, Elena. *La Igualdad también se aprende: cuestión de coeducación*. Madrid: Narcea, 2010.

SOLNIT, Rebecca. *Men explain things to me*. Barcelona: Angle Editorial, 2016.

SZIL, Peter. 2004. “Los hombres, la pornografía y la prostitución”. *Congreso Internacional: Las ciudades y la prostitución*. Madrid.

VALDEMORO PASCUAL, Josefa, PEYRÓ ARCAS, M^a José. 2009. “Juventud y violencia de género”. *Revista Estudios de Juventud* vol. (86): 7-84.

WITTIG, Monique. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Egales, 2006.

7. Anexo

Ilustración 1 *modelo piramidal* (Fuente: BOSCH, FERRER, 2013, Pág.58.)



Ilustración 2 *obra Escena erótica de Picasso.* (Fuente: SZIL, 2004, Pág.5.)



Ilustración 3

Cunnilingus on public beach

(Consultado 20/05/2019:

https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5b82a0b41e19b)

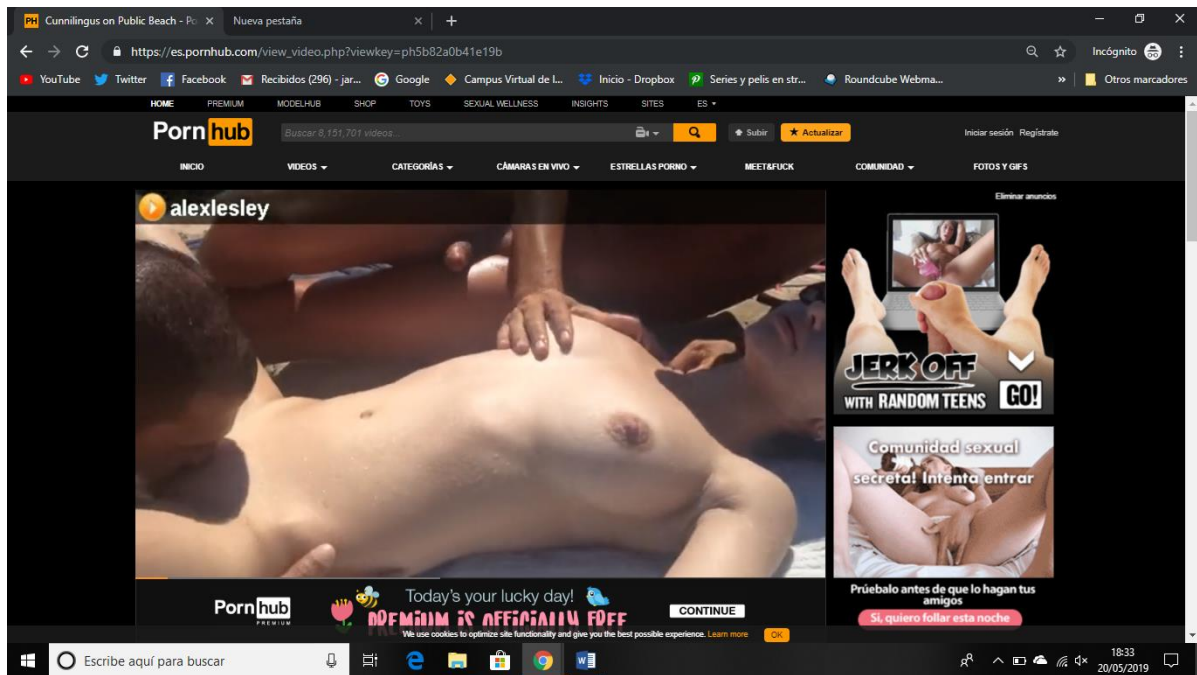


Ilustración 4

Fóllame duro hasta que te corras conmigo (Creampie)

(Consultado

12/5/19

→

https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5c49fb0da872b)

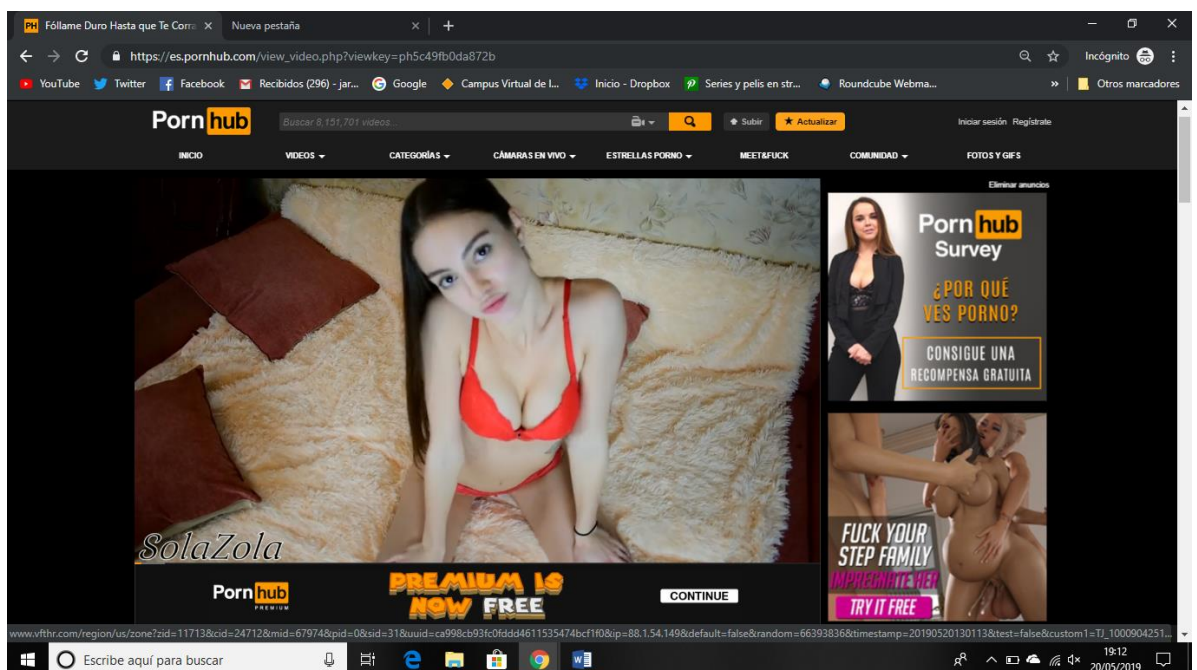


Ilustración 5

Fóllame duro hasta que te corras conmigo (Creampie)

(Consultado

12/5/19



https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5c49fb0da872b)

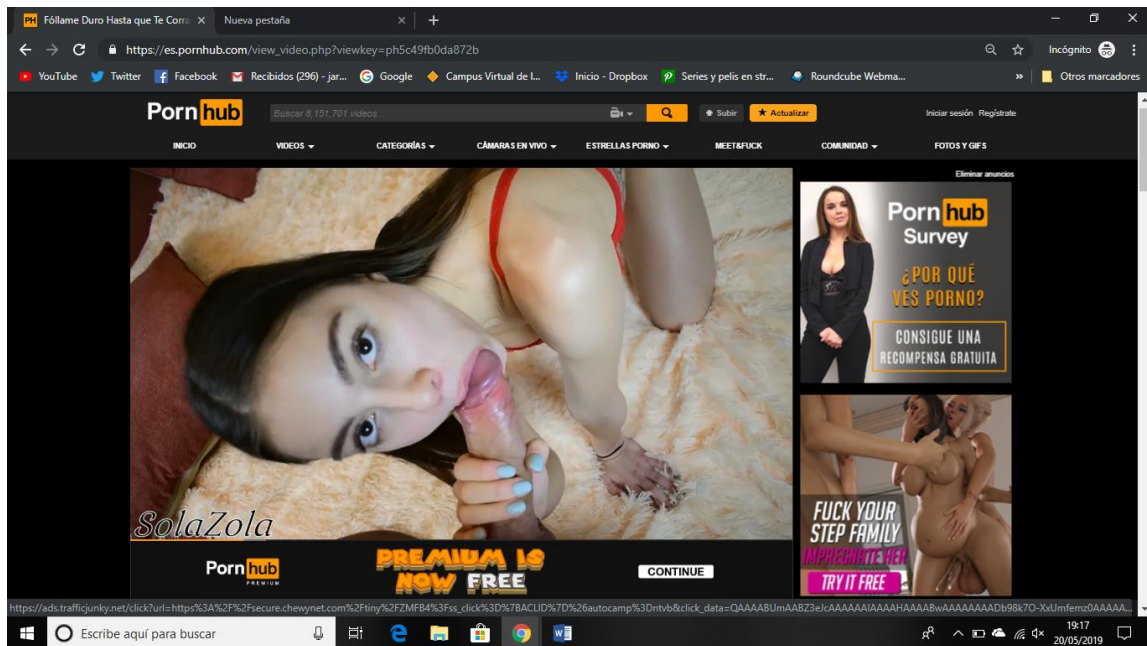


Ilustración 6

Fóllame duro hasta que te corras conmigo (Creampie)

(Consultado

12/5/19



https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5c49fb0da872b)

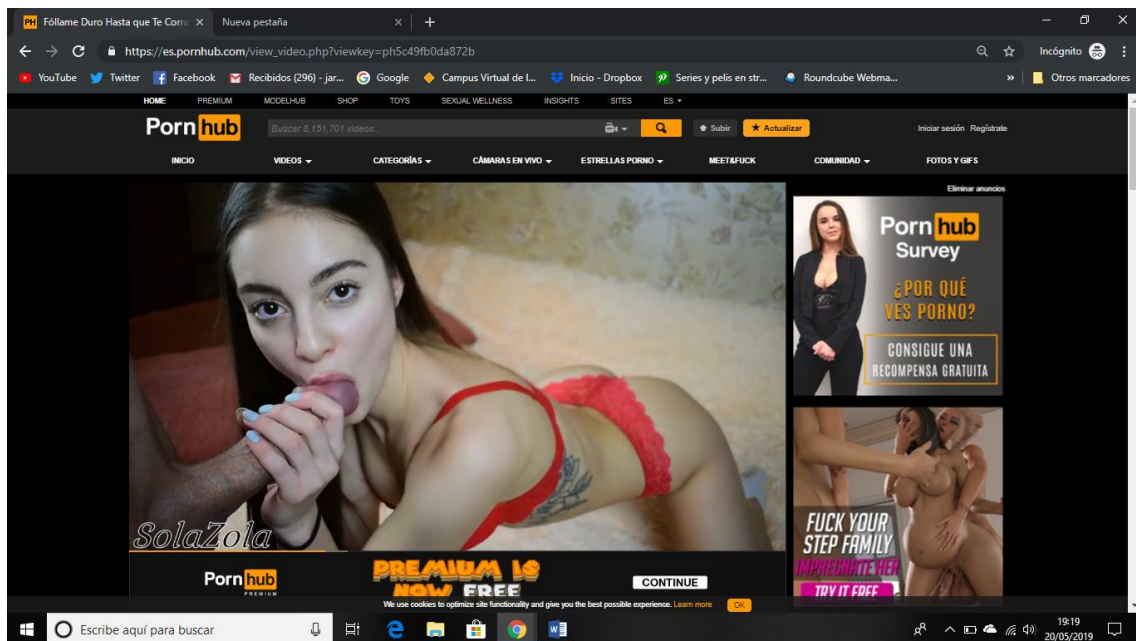


Ilustración 7

Fóllame duro hasta que te corras conmigo (Creampie)

(Consultado

12/5/19



https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5c49fb0da872b)

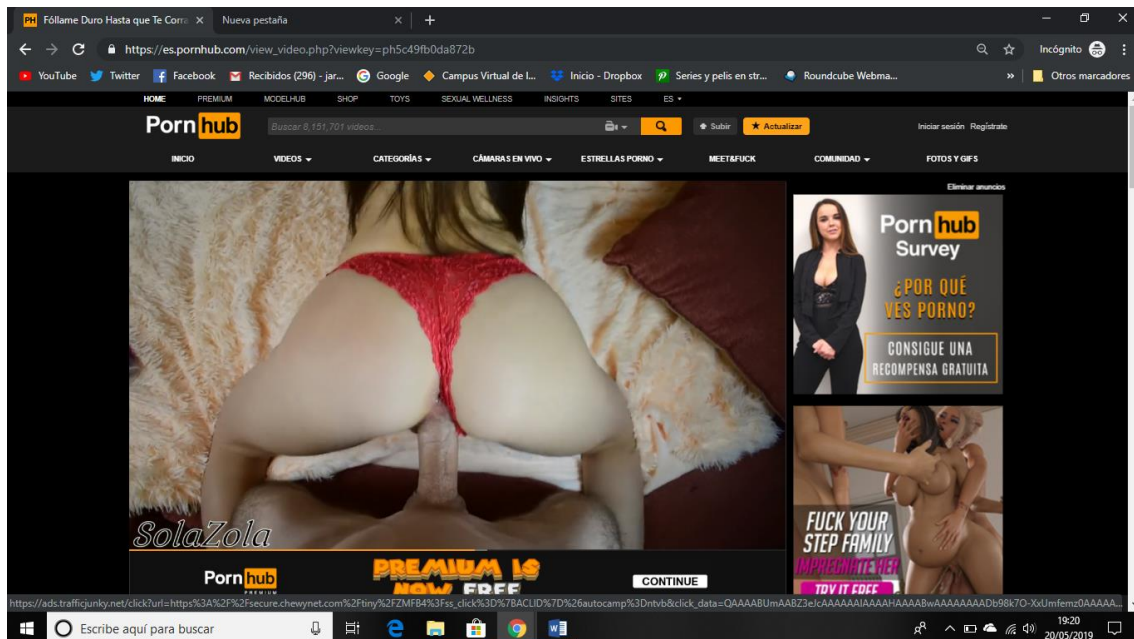


Ilustración 8

Fóllame duro hasta que te corras conmigo (Creampie)

(Consultado

12/5/19



https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5c49fb0da872b)

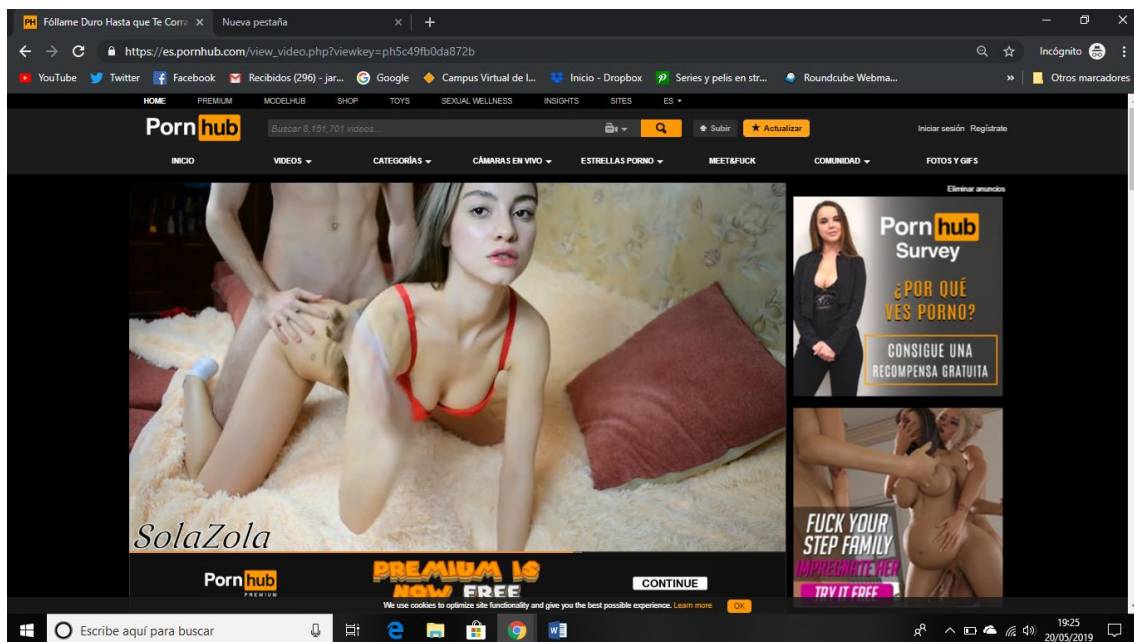


Ilustración 9

Fóllame duro hasta que te corras conmigo (Creampie)

(Consultado

12/5/19

→

https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5c49fb0da872b)

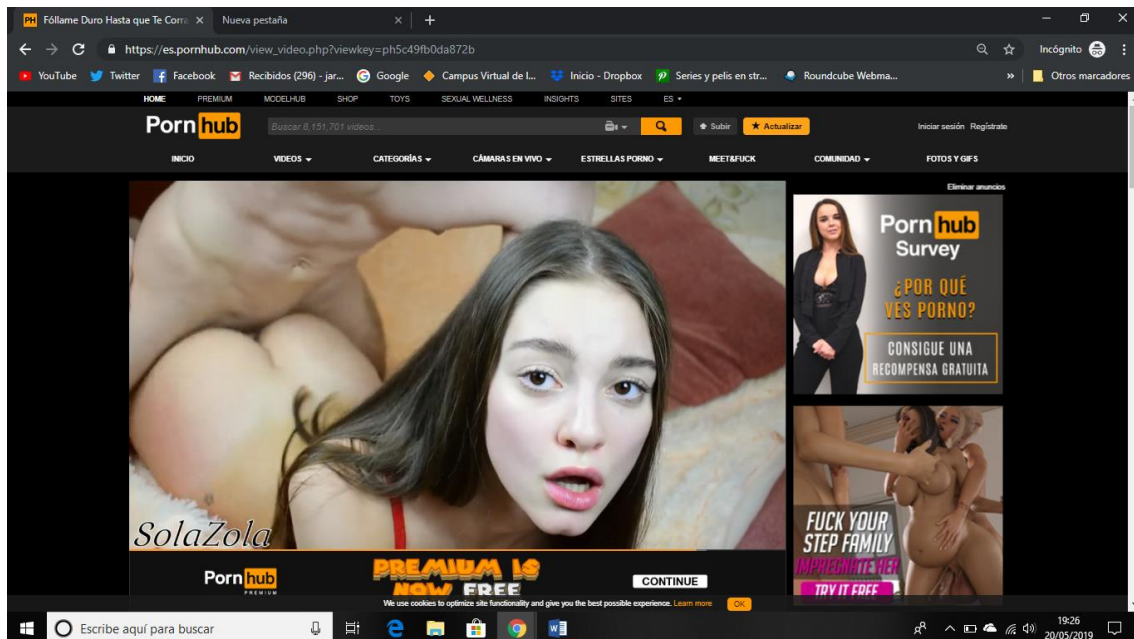


Ilustración 10

Fóllame duro hasta que te corras conmigo (Creampie)

(Consultado

12/5/19

→

https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5c49fb0da872b)

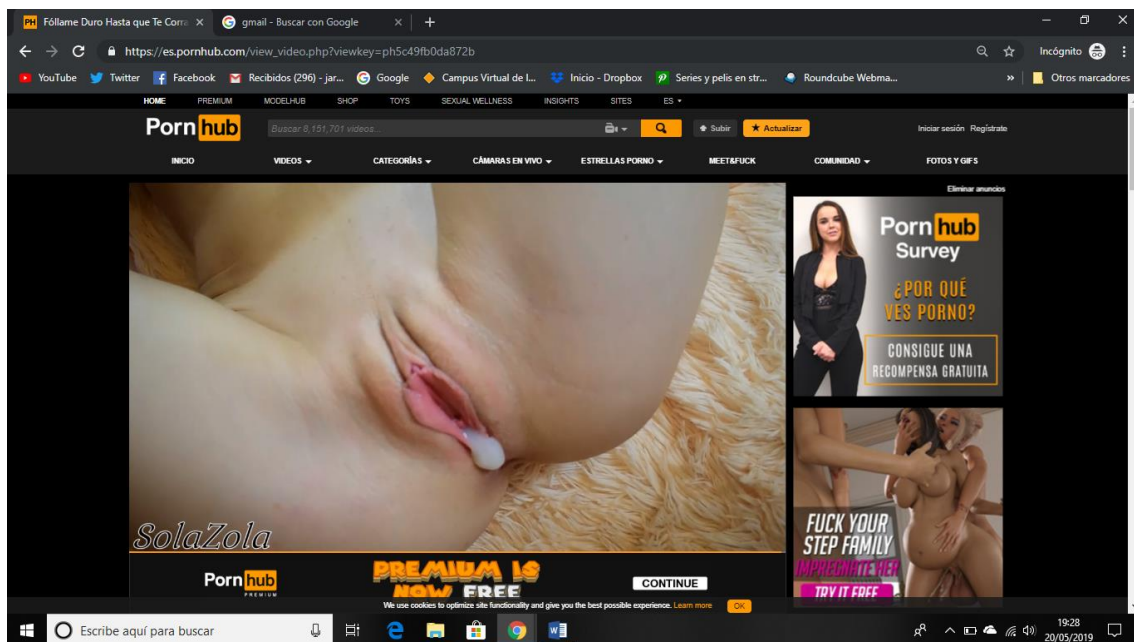


Ilustración 11

Papá folla a hija cuando la mamá no está cerca

(Consultado

15/05/2019



https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5915597d3f6ce)

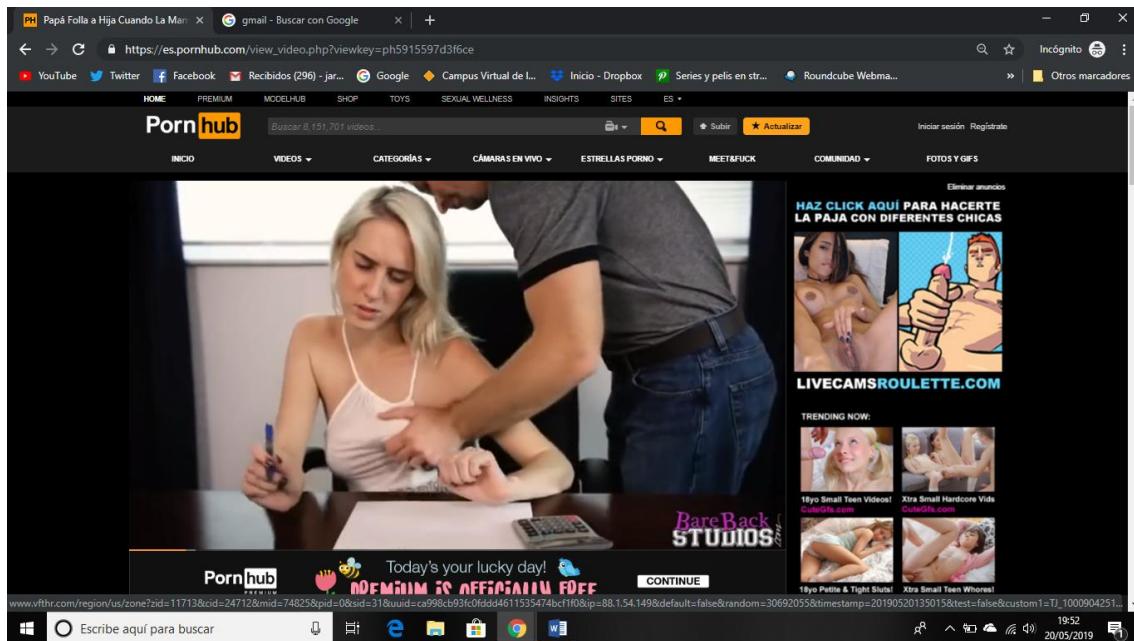


Ilustración 12

Papá folla a hija cuando la mamá no está cerca

(Consultado

15/05/2019



https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5915597d3f6ce)

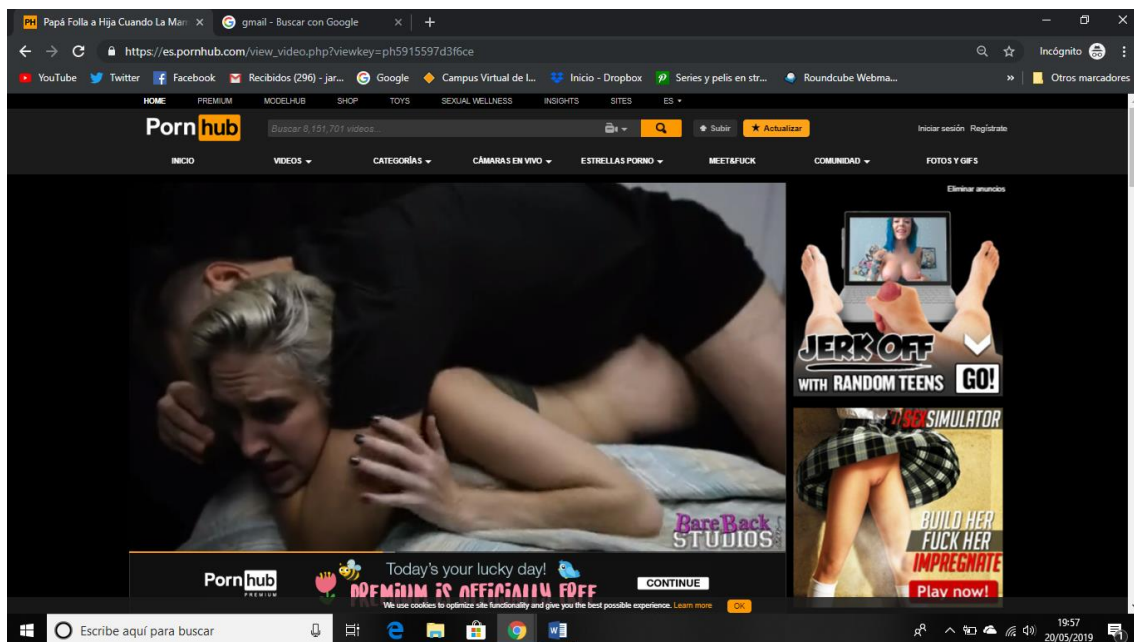


Ilustración 13

"Said no to Anal" Extreme punishment fuck

(Consultado

15/05/2019



https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5b0b2f047f9b3

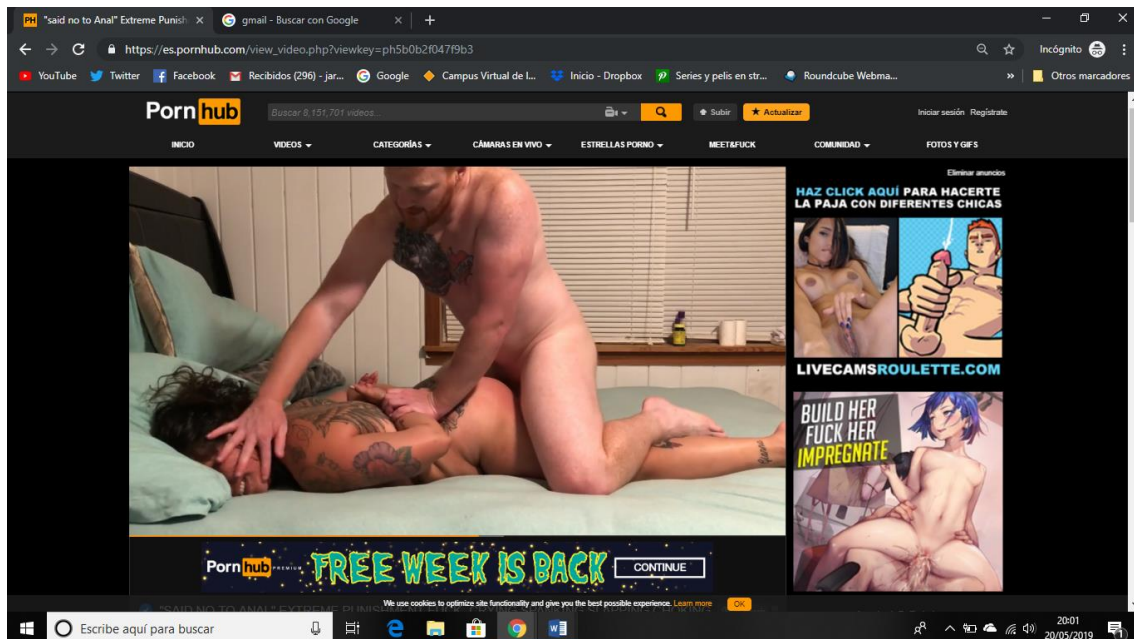


Ilustración 14

Lizzy gets violated by men old enough to be her father

(Consultado

15/05/2019



https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5a45c6658c8a7



Ilustración 15

She said no resultados de búsqueda (1 de 1141 en total)

(Consultado 20/05/2019 → <https://es.pornhub.com/video/search?search=she+said+no>)

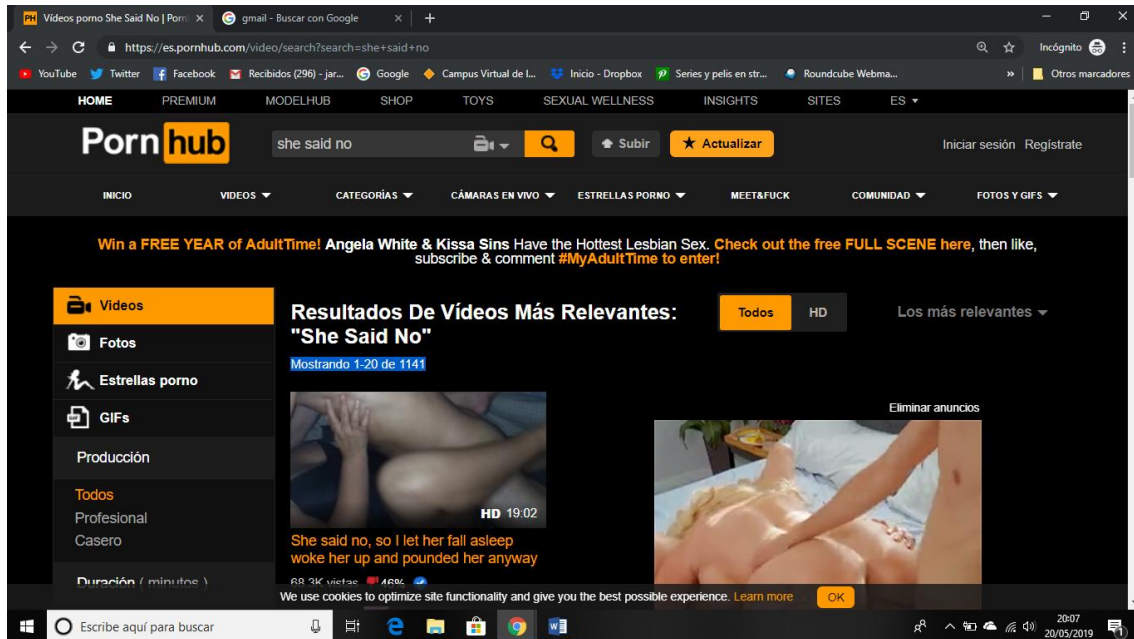


Ilustración 16

Jugando a un juego con hermana caliente

(Consultado

15/05/2019

→

https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5a7f1ba584481)

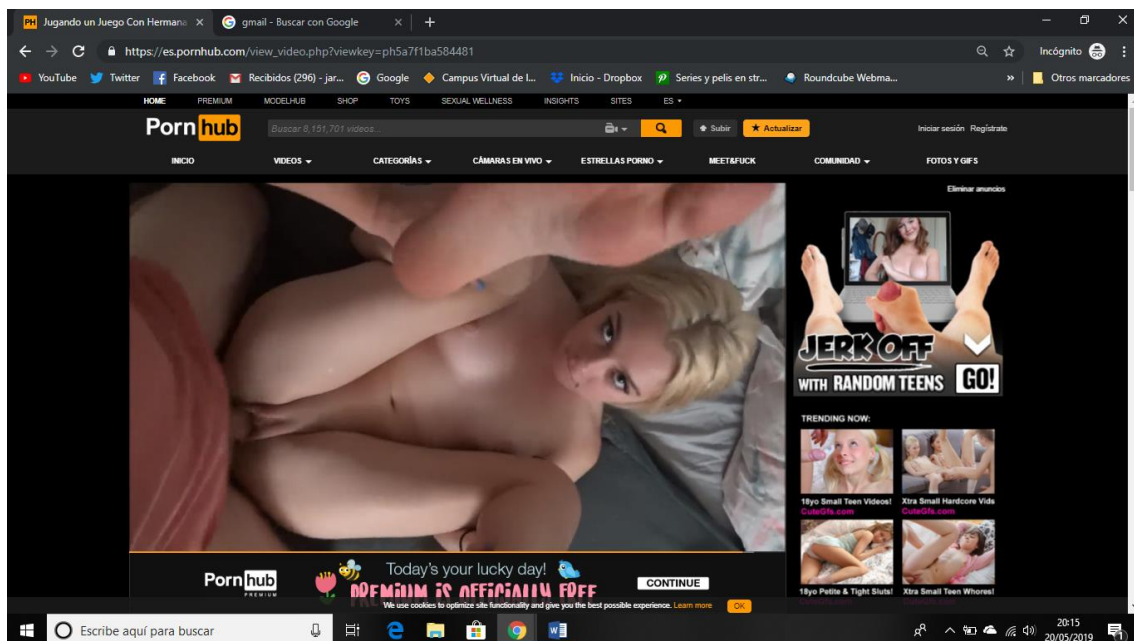


Ilustración 17

Joven y su hermanita comparten a una pequeña adolescente en un trío

(Consultado

15/05/2019



https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5774af847f652)

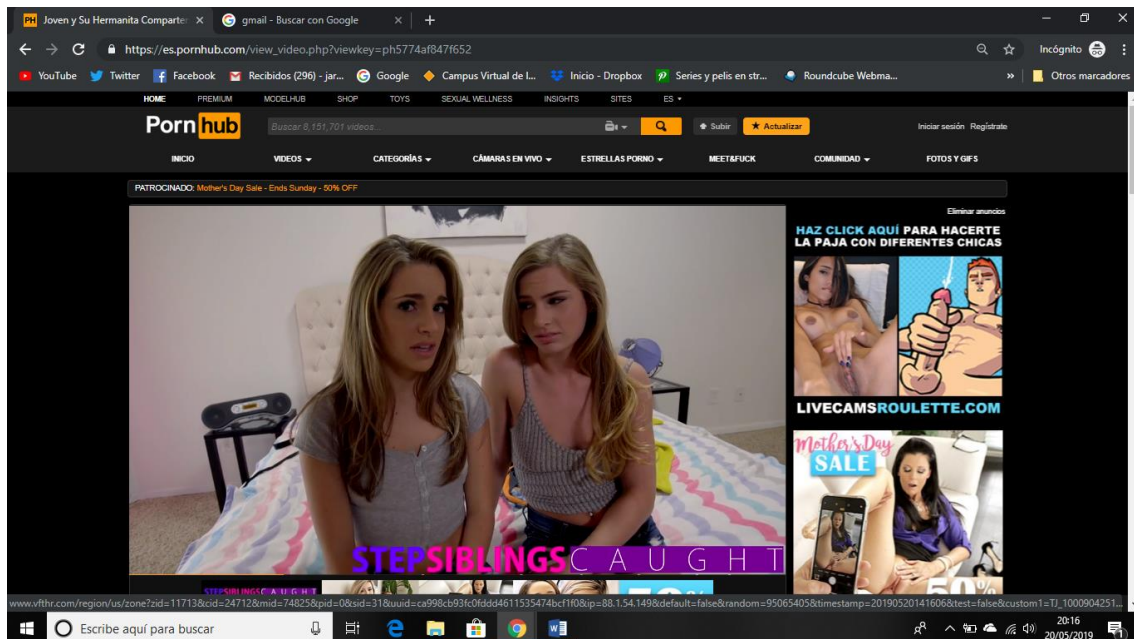


Ilustración 18

Las adolescentes aman las vergas grandes

(Consultado

15/05/2019



https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph580935f29c7d6),

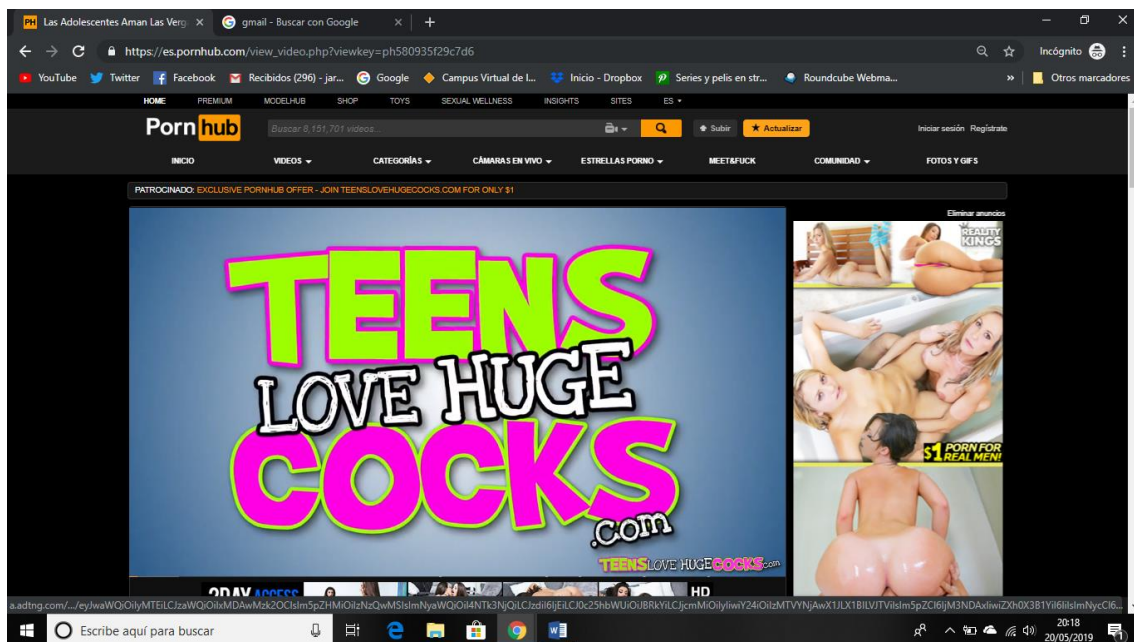


Ilustración 19

Fuck hard y búsquedas relacionadas con este término

(Consultado 20/05/2019 → <https://es.pornhub.com/video/search?search=fuck+hard>)

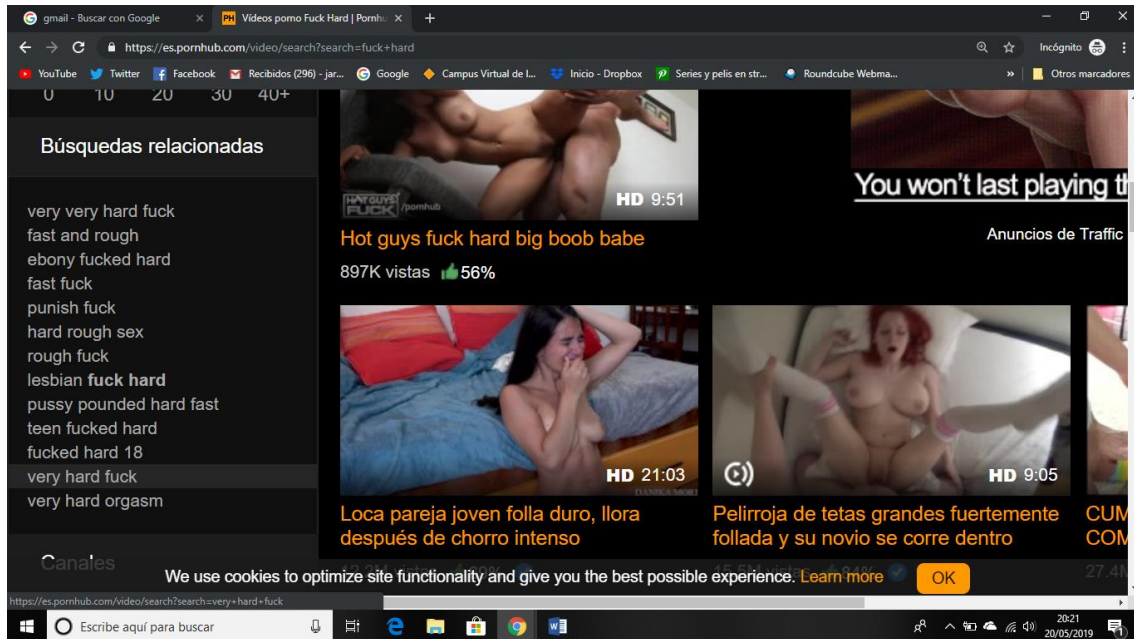


Ilustración 20

Caliente hermanastra folla dura y traga semen caliente

(Consultado

17/05/2019

→

https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph571ae9f054447)



Ilustración 21

Chica castigada es amarrada y recibe dura follada

(Consultado

17/05/2019

→

https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph571ae9f054447)

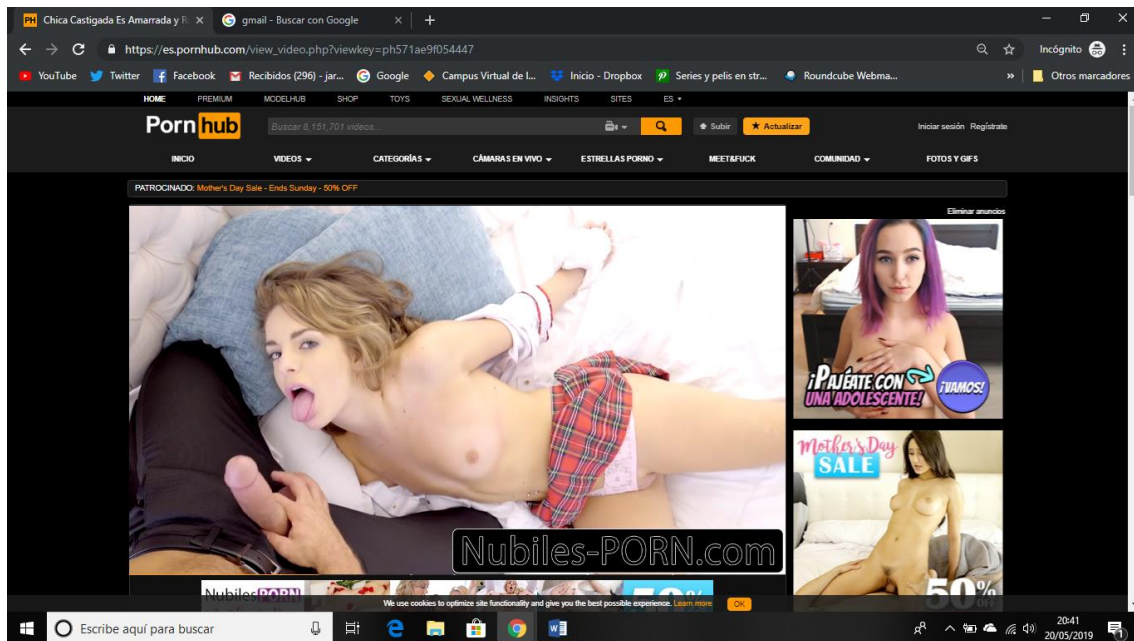


Ilustración 22

Lista de vídeos con más oferta de Pornhub

(Consultado 20/05/2019 → <https://es.pornhub.com/categories>)

1. Aficionado (218.349 vídeos)
2. Tetas grandes (186.270 vídeos)
3. Adolescentes (183.709 vídeos)
4. Morenas (182.442 vídeos)
5. Sexo duro (168.277 vídeos)
6. Babe (128.304 vídeos)
7. Rubias (125.514 vídeos)
8. Culos grandes (100.687 vídeos)
9. Vergas grandes (97.333 vídeos)
10. Anal (95.857 vídeos)
11. MILF <i>Mother I like to Fuck</i> ⁵⁹ (95.464 vídeos)
12. Masturbación (91.527 vídeos)
13. Mamadas (87.962 vídeos)
14. Tetas pequeñas (85.468 vídeos)
15. POV <i>Point of view</i> ⁶⁰ (76.431 vídeos)

⁵⁹ Término inglés que traducido significa “Madres que les gusta follar”. Se caracterizan por ser mujeres que superan los 30-40 años y aparecen como deseables y sexualmente activas.

⁶⁰ Término inglés que traducido significa “Punto de vista”. Se caracterizan por ser vídeos grabados desde el punto de vista de uno de los protagonistas del vídeo, generalmente el del varón.

Ilustración 23

Lista de vídeos con menos oferta de Pornhub

(Consultado 20/05/2019 → <https://es.pornhub.com/categories>)

1. Hombre trans (177)
2. Trans con chicas (240)
3. Trans con chicos (1.491)
4. Niñeras (1.651)
5. Cornudos (3.289)
6. Bisexual masculino (4.331)
7. Orgasmo femenino (5.333)
8. Bukkake <i>práctica de sexo en grupo</i> (5.386)
9. Orinadas (8.141)
10. Masajes (8.429)



Most Searched for Terms of 2018

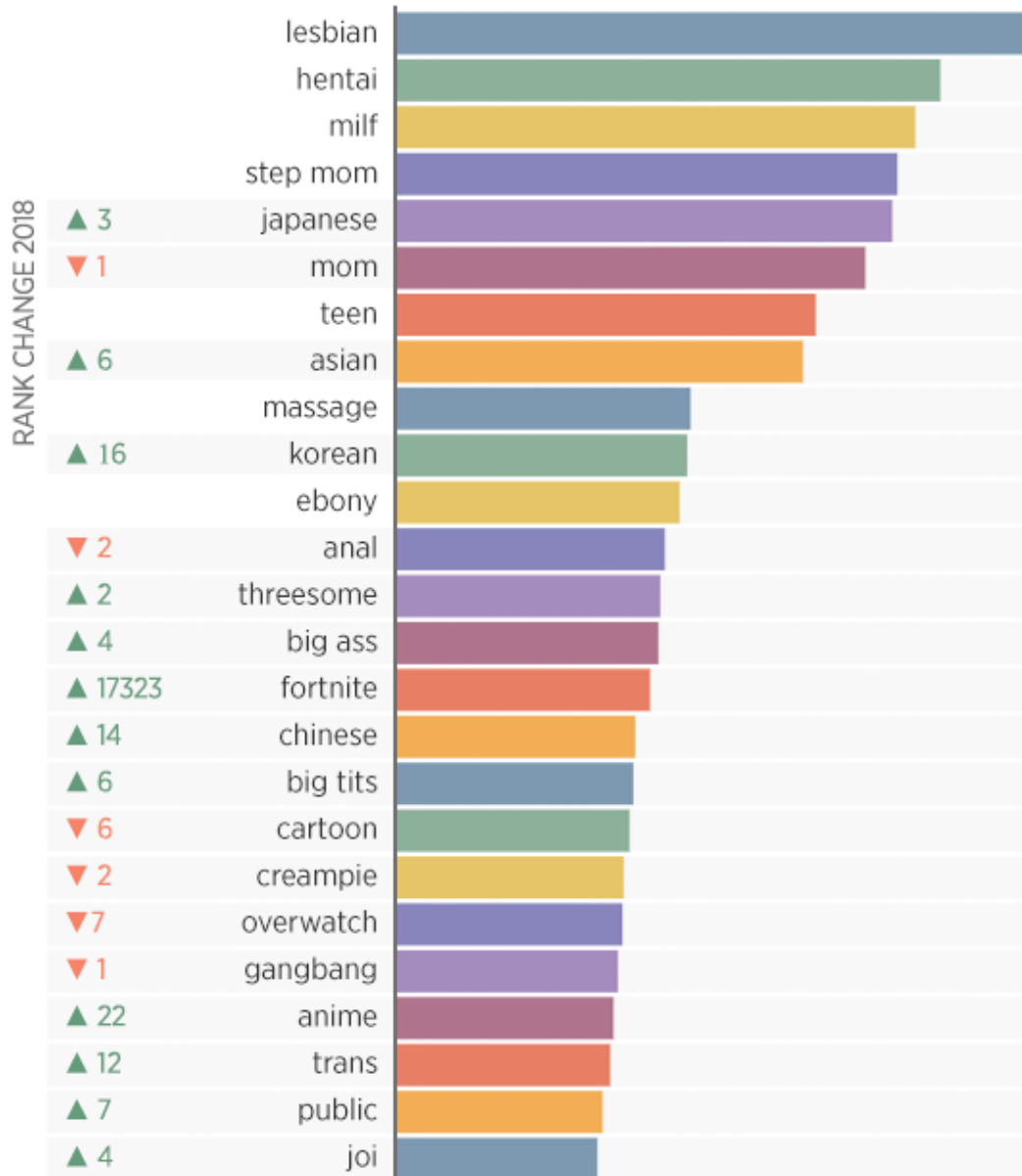
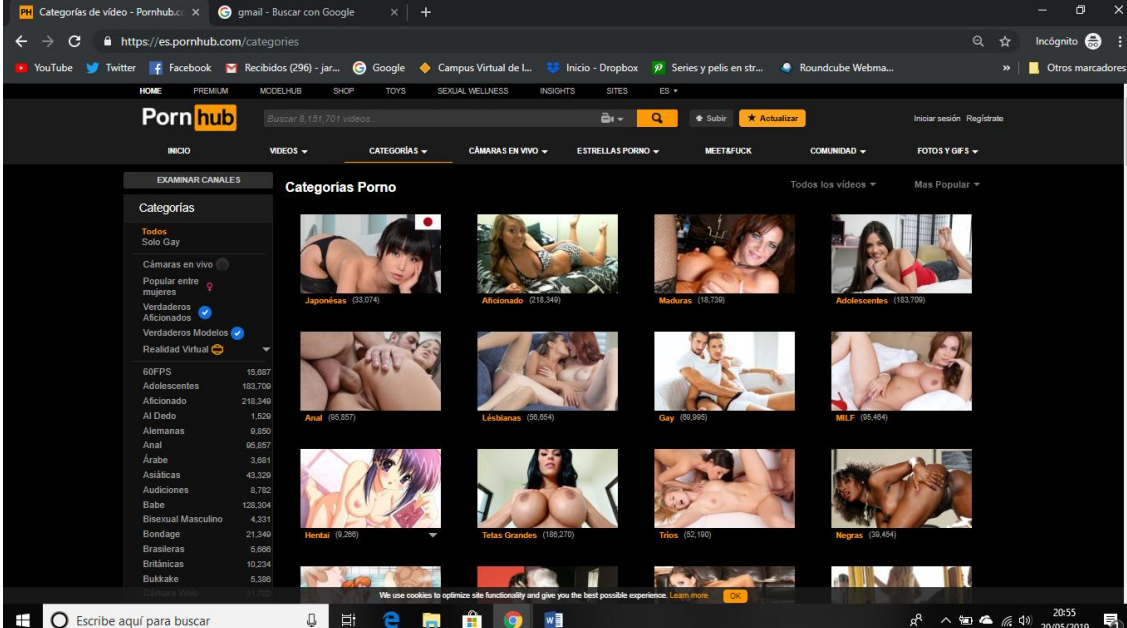


Ilustración 25

Categorías de Pornhub

(Consultado 20/05/2019 → <https://es.pornhub.com/categories>)



The screenshot displays the Pornhub website interface in Spanish. The main navigation bar includes links for HOME, PREMIUM, MODELHUB, SHOP, TOYS, SEXUAL WELLNESS, INSIGHTS, SITES, and ES. The search bar shows 8,151,701 videos. The 'CATEGORÍAS' menu is active, showing a grid of video thumbnails with their respective category names and video counts:

Categoría	Contador de Vídeos
Japonesas	33,074
Aficionado	218,349
Maduras	18,739
Adolescentes	183,709
Anal	95,857
Lésbianas	50,854
Gay	99,980
MILF	95,454
Heridas	9,286
Tetas Grandes	185,270
Trios	92,190
Negras	94,454

The left sidebar lists various categories with their counts, including: 60FPS (15,687), Adolescentes (183,709), Aficionado (218,349), Al Dedo (1,529), Alemanas (6,850), Anal (95,857), Árabe (3,681), Asiáticas (43,329), Audiciones (8,762), Babe (128,304), Bisexual Masculino (4,331), Bondage (21,340), Brasileñas (5,998), Británicas (10,234), Bukkake (5,388), and Cámaras Web (1,998). The bottom of the page shows a Windows taskbar with the search bar, task icons, and system tray showing the time as 20:55 on 20/05/2019.

Ilustración 26

Proporción entre el consumo del hombre y la mujer en 2018 (Pornhub)

(Consultado 20/05/2019 → <https://www.pornhub.com/insights/2018-year-in-review>)

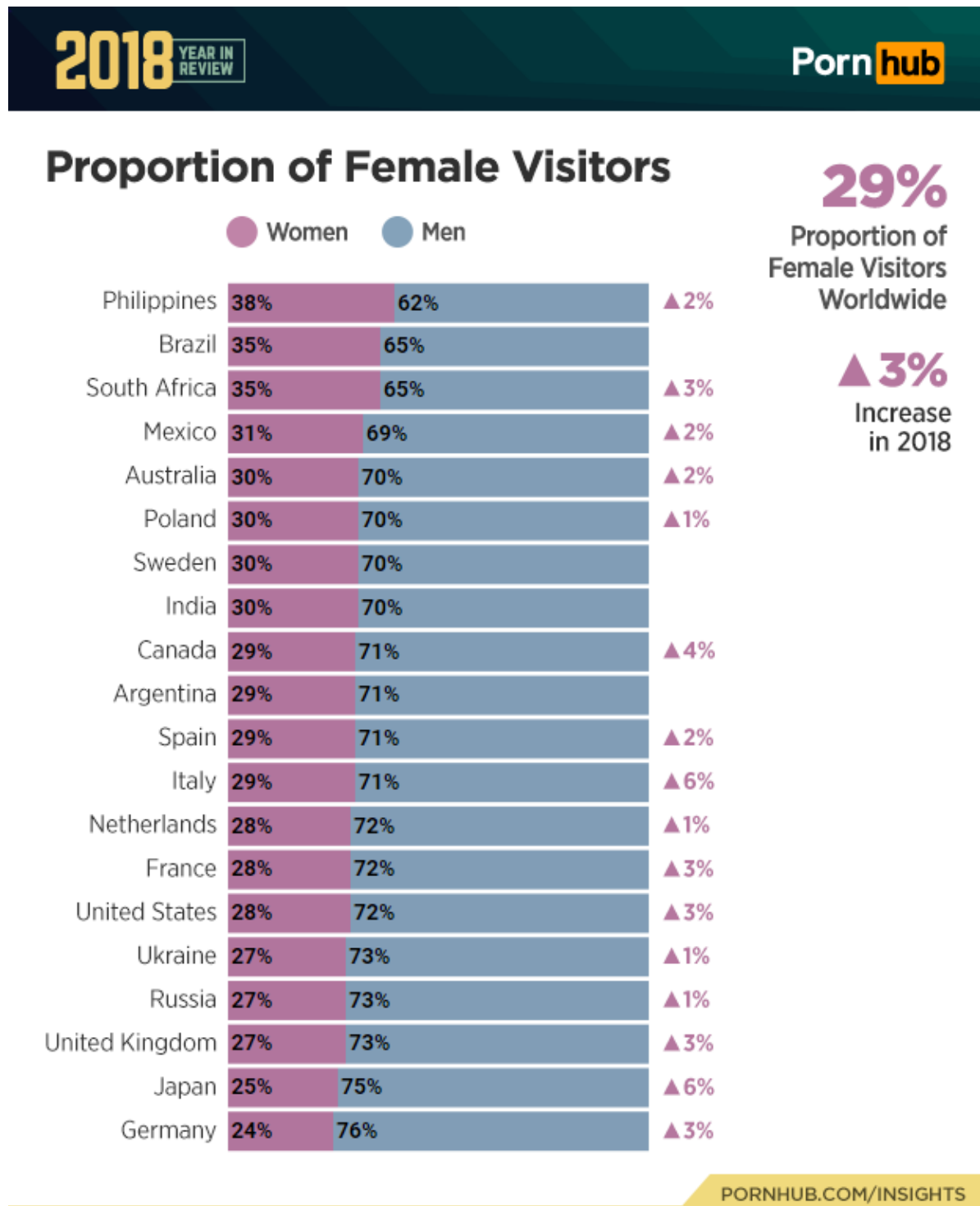


Ilustración 27

She is pantyless and gets fucked hard

(Consultado

15/05/2019



https://es.pornhub.com/view_video.php?viewkey=ph5cbec43eb4c0f

